



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS**

CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Tema:

**Representación de los personajes femeninos en las obras *Los Sangurimas*
de José de la Cuadra y *Baldomera* de Alfredo Pareja Diezcanseco**

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciada de Pedagogía de
la Lengua y la Literatura**

Autor:

Carrillo Cepeda Lisbeth Dayana

Tutor:

Dr. Galo Silva Borja PhD.

Riobamba, Ecuador. 2024

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda**, con cédula de ciudadanía **0605056597**, autora del trabajo de investigación titulado: **Representación de los personajes femeninos en las obras *Los Sangurimas* de José de la Cuadra y *Baldomera* de Alfredo Pareja Diezcanseco**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 12 días del mes de noviembre de 2024.

Lisbeth Carrillo DC

Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda

C.I: 0605056597

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Dr. Galo Silva Borja PhD.** catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación **Representación de los personajes femeninos en las obras *Los Sangurimas* de José de la Cuadra y *Baldomera* de Alfredo Pareja Diezcanseco** bajo la autoría de **Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 12 días del mes de noviembre mes de 2024.



Dr. Galo Silva Borja PhD.

C.I: 0602311144

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **Representación de los personajes femeninos en las obras “Los Sangurimas” de José de la Cuadra y “Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco**”, presentado por **Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda**, con cédula de identidad número **0605056597**, bajo la tutoría de **Dr. Galo Silva Borja PhD.**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 12 días del mes de noviembre de 2024.

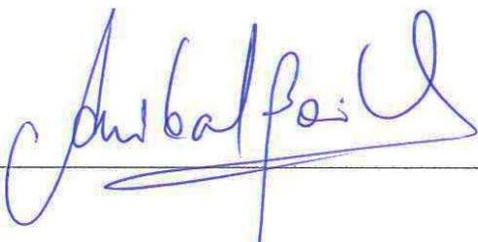
Edwin Antonio Acuña Checa, M. SC.
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
GRADO**



Daniel Eduardo Murillo Noriega, M.
SC.
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE
GRADO**



Aníbal Fernando Bonilla Flores, M. SC.
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE
GRADO**



CERTIFICACIÓN

Que, **Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda** con CC: **0605056597**, estudiante de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado: **“Representación de los personajes femeninos en las obras Los Sangurimas de José de la Cuadra y Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco”**, cumple con el 5 % de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio URKUND, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 12 de noviembre de 2024



Dr. Galo Silva Borja. PhD.
TUTOR

DEDICATORIA

Con gran cariño ofrezco el presente trabajo de titulación a las personas que han sido mi fuente inagotable de inspiración y apoyo en el proceso de mi formación académica.

Al cielo por mi padre Marco Carrillo (+) y a mi madre Jenny Cepeda que juntos han sido el árbol más grande que me ha brindado siempre su protección y sombra desde que nací.

Por apoyarme y ser pioneros de mi interés por la docencia, pues sus palabras, conocimiento, sabiduría, paciencia y compromiso con esta profesión me motivaron a seguir el camino por ella.

A mis hermanos Byron, Yessenia, Marco y sobrino Benjamín, quienes en este proceso han festejado mis logros como si fueran suyos.

A Sebastian por brindarme comprensión, paciencia y aliento constante en mi proceso de formación, también por animarme con palabras que siempre han sido motivación en momentos de incertidumbre y desánimo, por creer en mi cuando a veces yo misma dudaba, por demostrar apoyo y lograr que recordara que podía alcanzar cualquier meta que me trazaba.

*Con amor y gratitud
Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda.*

AGRADECIMIENTO

Reconozco a la Universidad Nacional de Chimborazo, a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y a mi carrera, Pedagogía de la Lengua y la Literatura

*Honestamente agradecida.
Lisbeth Dayana Carrillo Cepeda*

ÍNDICE GENERAL

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DEL PLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I 12

INTRODUCCIÓN..... 12

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 13

1.3 OBJETIVOS 18

1.3.1 Objetivo General..... 18

1.3.2 Objetivos Específicos..... 18

CAPÍTULO II..... 19

MARCO TEÓRICO 19

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS 19

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 21

2.2.1 Definición de mujer..... 21

2.2.2 Representación de la mujer en la literatura ecuatoriana..... 22

2.2.3 Situación de la mujer ecuatoriana en la sociedad..... 24

2.2.4 El género 27

2.2.5 Estereotipos de género para la desigualdad entre lo femenino y masculino..... 29

2.2.6 Violencia de género..... 31

2.2.7 Los Sangurimas 33

2.2.8 Baldomera 39

CAPÍTULO III. 45

METODOLOGÍA..... 45

3.1 Enfoque de la investigación..... 45

3.1.2 Diseño de la investigación..... 46

3.1.2	Tipo de investigación	46
3.1.3	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
3.1.4	Métodos de análisis	48
CAPÍTULO IV		50
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		50
4.1	Representación de los personajes femeninos en la obra Los Sangurimas de José de la Cuadra	50
4.1.1	Aspectos relevantes que destacan la representación de la mujer en la obra Los Sangurimas de José de la Cuadra	54
4.1.2	Representación de los personajes femeninos en la obra Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco	54
4.1.2.1	Aspectos relevantes que destacan la representación de la mujer en la obra Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco	61
4.1.3	Puntos coincidentes y diferenciados en la representación de la mujer en las obras Sangurimas de José de la Cuadra y Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco ..	62
CAPÍTULO V		64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		64
5.1	CONCLUSIONES	64
5.2	RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA		66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Puntos coincidentes y diferenciados en la representación de la mujer en las obras Los Sangurimas y Baldomera.</i>	62
----------------	--	----

RESUMEN

La presente investigación, centrada en la Representación de Personajes Femeninos en Los Sangurimas por José de la Cuadra y Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco, pretende descubrir las distintas formas en que los personajes femeninos son retratados en estas dos obras únicas que corresponden a la literatura ecuatoriana.

Los métodos utilizados para desarrollar este trabajo de grado fueron el enfoque cualitativo, que describe la representación de personajes femeninos, el método analítico-sintético y el método hermenéutico, lo cual es esencial para dar una interpretación desde el punto de vista del investigador. Del mismo modo, para la recolección de datos se aplicó la técnica documental.

A partir de los resultados obtenidos sobre la representación de personajes femeninos tanto en la obra Los Sangurimas de José de la Cuadra y en Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco, es evidente que, a lo largo de la historia, las mujeres han sido vistas como objetos sexuales, víctimas de violencia, y figuras domésticas. Aun así, cabe señalar que en Baldomera, la mujer no tenía la intención de dejar que el hombre continuara humillándola.

En conclusión, se obtuvo que, a los personajes femeninos se les ha otorgado importancia según su físico, ya que los hombres las veían y consideraban únicamente por aquello. Esto dejó en claro que, al género femenino, según los estereotipos de belleza, se le asigna un valor solo por aquellos atributos que logran llamar la atención del género masculino; todos estos aspectos han ayudado a reforzar dicha idea que manifiesta que los hombres podían tener innumerables mujeres y hacer con ellas lo que según su hombría les hacía creer que era correcto.

Palabras clave: Mujer, interpretación

ABSTRACT

The present research, focusing on the Representation of Female Characters in Los Sangurimas by José de la Cuadra and Baldomera by Alfredo Pareja Diezcanseco, aims to uncover the distinct ways in which female characters are portrayed in these two unique literary works.

The methods used to develop this degree work were the qualitative approach, which describes the representation of female characters, the analytical-synthetic method, and the hermeneutic method, which is essential to giving an interpretation from the researcher's point of view. In the same way, the documentary technique was applied for data collection.

From the results obtained on the representation of female characters both in the work Los Sangurimas by José de la Cuadra and in Baldomera by Alfredo Pareja Diezcanseco, it is evident that, throughout history, women have been seen as sexual objects, victims of violence, maternal and domestic figure. Still, it should be noted that in Baldomera, the woman did not intend to let the man continue to humiliate her.

In conclusion, it was obtained that the female characters were given value according to their physique since men saw and considered them solely for the same. This made it clear that women, according to beauty stereotypes, were assigned a value only for the attributes that captured male attention, aspects that reinforced the belief that men could have countless women and do with them what they thought was right.

Keywords: Female, interpretation.



Reviewed by:
Mgs. Sofía Freire Carrillo
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0604257881

CAPÍTULO I.

INTRODUCCIÓN

La literatura ecuatoriana es reconocida por estar ligada estrechamente a las costumbres de la nación, pues en esta se encuentran narrativas que describen perfectamente la realidad de los pueblos. Realidad, que el reconocido grupo de Guayaquil quería manifestar dando a conocer los modos de vida tanto de los montuvios, así como de los indígenas, de esta manera es como se empiezan a descubrir costumbres, trabajos, creencias, religiones y valores, pero lo que se podría tomar como relevancia es la vida del hombre, su relación con la familia y el deseo de dominio sobre la mujer.

Esta última es una realidad, pues eso querían demostrar los escritores de la generación de los 30, misma que se subdivide en dos grupos de escritores de acuerdo a su situación geográfica. Siendo así que en el grupo de Guayaquil se reconocieron a José de la Cuadra, Alfredo Pareja Diez Canseco, Joaquín Gallegos Lara, Enrique Gil Gilbert y Demetrio Aguilera Malta. Mientras que al grupo de la sierra pertenecieron Jorge Icaza, Fernando Chávez, Humberto Salvador y Jorge Fernández.

Sus textos fueron un modo de denuncia social, ya que, como se conoce, en la época se veía normalizado el patriarcado y sobre todo que la mujer no tenga voz propia, es decir, más allá de las costumbres o creencias de estos pueblos, se evidencia la inferioridad de la mujer frente al hombre a pesar de que algunas mostraban rebelión como reclamo de derechos que les pertenecían.

Así pues, José de la Cuadra (1903 - 1941) considerado un destacado cuentista de la literatura ecuatoriana y no poeta integrante del grupo de Guayaquil, es reconocido por explorar y hacer pública la vida del pueblo montuvio y el papel que desempeñan los personajes femeninos a través de la obra “Los Sangurimas”, en esta obra se representa a la mujer en situaciones de desventaja social que se relacionan con la violencia, el incesto y la agresión, actos que al ser ejercidos por una vertiente machista son justificados.

Por su parte, Alfredo Pareja Diezcanseco (1908 - 1993) reconocido por ser un escritor e historiador ecuatoriano integrante del grupo de Guayaquil, buscó retratar la realidad nacional y reivindicar la figura del montuvio seguido por querer demostrar la condición de la mujer publicó la obra “Baldomera” obra que permite establecer una comunicación real

con el lector puesto que establece hechos históricos del Ecuador, además de representar el papel femenino como ese personaje que sufre por su condición y trabajo, pero sin embargo nunca se rindió y sobrevive a todo por su carácter de rebelión.

Ante esto, la presente investigación tiene como elemento clave explorar y dar a conocer las representaciones que se otorgan a los personajes femeninos como elementos de la narrativa en las obras ya mencionadas con anterioridad, debido a que la importancia de esto recae en que, la mujer posee capacidades superiores distintas a las que se conocen culturalmente.

Cabe destacar que esta propuesta de estudio pretende despertar el interés de lectura para la sociedad ecuatoriana, ya que al conocerlas y estar al tanto de la realidad que se vivió en la nación en otras épocas puede dar como resultado la lectura voluntaria, además de crear relaciones entre lector y personajes, así como también identificaciones con los mismos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por la literatura ecuatoriana transcurrieron varias escuelas y tendencias literarias, según la época, en donde el único fin fue la modernización, por lo que existieron influencias narrativas sobre los escritores ecuatorianos para que se pueda dar paso a creaciones que marcarían la historia de esta literatura.

A nivel mundial se encuentra al romanticismo como aquella escuela literaria que usó el racionalismo filosófico de “pienso, luego existo”, además que su aparición surge como oposición del Barroco que tenía visión de procesos experimentales, pero, no es hasta el siglo XIX que Emanuel Kant motiva la idea sobre que la razón debe estar desligada de la intuición; que surge de la crítica de la razón pura, y con ella la Alemania del mismo siglo surge el romanticismo como escuela literaria, ante esto Pérez (2001) menciona:

La experiencia europea se trasladó rápidamente a América Latina, porque nada era adecuado en su entonces precisamente por las características que daban rigidez al romanticismo. En Europa floreció gracias a las aspiraciones nacionalistas y al aumento de las libertades, lo mismo sucede en este continente, que se separó de España en las primeras décadas del siglo XIX [...] El romanticismo en el arte es lo mismo que el liberalismo en la política, por eso buscaron con afán los horizontes

culturales de otros países europeos. Algunos se abrieron caminos y denunciaron a quienes los esclavizaron (p. 115).

En la nación, esta escuela literaria toma auge a partir de inicios del siglo XIX bajo obras de las cuales se evidencia la presencia del subjetivismo e individualismo, los sentimientos y las ansias de libertad, pues ésta, en palabras de (Sandoval, 2015, encontrado en Espinoza, 2019). “La influencia del romanticismo llega al Ecuador a través de los poetas Marianos oriundos de Cuenca, que deben su nombre a que muchos de sus versos fueron dedicados a la Virgen María” (p. 50).

Es así como se acentuaría en Ecuador la reacción romántica que se produjo heredando caracteres de su progenie europea, ya que se empezó a buscar raíces del pasado aborigen del territorio. De este modo, en el mismo siglo, Juan Montalvo fue el mayor interceptor para que existan ideales de libertad en el país, pero también estuvo en contra del catolicismo, mientras que Juan León Mera, a pesar de su alta cristiandad tuvo valor de acentuar varias acusaciones sobre la conquista.

Pero, no es que, hasta principios del siglo XX la literatura de Ecuador empieza a abandonar el romanticismo que se plasmó en obras conocidas como Cumandá de Juan León Mera en donde se hace presente la idea del amor, misma idea que varias obras del romanticismo la tomaron como eje central, pero a su vez con tragedia.

Es así como la literatura nacional elige seguir otro camino e ir abandonando al romanticismo y frente a esto se hace presente el realismo. Esta transformación drástica se debe a que en su momento el país se encontraba en condiciones no favorables para las personas que no tenían fuerza de voz en la sociedad o, en otras palabras, para los pueblos marginados.

El realismo tenía como eje central el proclamar y abordar temas de la vida de cada uno de las poblaciones indígenas, montubios, cholos, afroecuatorianos y a partir de esto empiezan a surgir obras en donde a modo de reclamo abordan las condiciones en las que esta sociedad vivía. O como lo plantean León, Del Pozo y Salazar (2019) “El realismo social en dentro de la narrativa ecuatoriana tiene como preocupación central mostrar la realidad socioeconómica y política del país y exhibirla lo más cruda y descaradamente posible” (p. 72).

De este modo aparece el libro de cuentos “*Los que se van*” con nuevas perspectivas para la novela, el cual fue escrito por Enrique Gil Gilbert, Joaquín Gallegos Lara y Demetrio Aguilera Malta. Este libro fue una colección de cuentos cortos a partir de los que se daba inicio a una moderna prosa ecuatoriana, pues estas narraciones se enfocan hacia la costa ecuatoriana y lo que tratan de captar en esta obra es que bajo la consideración de los escritores el montuvio está a punto de desaparecer como grupo étnico, por lo que tratan de preservarlo a través de esta obra (Heise, 1975).

Cabe señalar que, este nuevo tratamiento para la literatura que da el realismo hacia temas sociales estuvo vigente hasta mediados de los años cuarenta, estilo que fue adoptado por el denominado grupo de Guayaquil, un conjunto de escritores que se preocuparon por la política nacional e internacional así también de los problemas económicos y frente a estas realidades optaron por plantear estos problemas en sus obras a partir de su narrativa con el fin de influir a la sociedad para que toda injusticia sea reclamada siempre que se trate de los excluidos de la sociedad. Los integrantes de este grupo fueron: Enrique Gil Gilbert, Alfredo Pareja Diezcanseco, José de la Cuadra, Joaquín Gallegos Lara y Demetrio Aguilera Malta.

Estos escritores e integrantes del grupo de Guayaquil, en palabras de Heise (1975), pertenecían a clases sociales distintas pero lo que les vinculaba fueron tres aspectos que fueron: enfoque hacia los grupos excluidos, obras vinculadas con procesos históricos del Ecuador y explicación de las condiciones de vida en las que se desenvuelven sus personajes.

El presente trabajo de investigación sostiene un estudio explicativo que busca determinar la representación de la mujer en distintos momentos que se presentan en la narrativa de obras ecuatorianas selectas de dos integrantes del grupo de Guayaquil, ya que, la mujer en relación con las letras no ha podido ser reconocida en su naturaleza total, pues esta es escrita y descrita a partir de la observación del género masculino.

Esta representación se ve reflejada en la desigualdad de género, problemas de economía, el machismo e incluso pobreza, factores que se consideran como una fuerte vertiente para que exista una sumisión por parte de las mujeres que, al encontrarse en tales situaciones conlleve a que las mismas se hallen bajo el enfrentamiento de una desigualdad social diaria a la que se podría denominar entorno de dominio patriarcal.

Los Sangurimas presentan a la mujer como un personaje complementario y sumiso del hombre ya que este género es quien juega un rol principal, mientras que la mujer aparece

en ámbitos eróticos amorosos, pero estos son llevados a cabo de una manera perversa en donde las mismas mujeres están ya acostumbradas a estos actos que no buscan plenitud de vida en su día a día. Además, es preciso mencionar que, en caso de no existir estas atrocidades que incluyen a la mujer, la obra no se vería afectada. En este asunto, la realidad que vive la mujer es ser reconocida como un objeto o premio ya que es vista y valorada por lo que es y no por el modo en el que se la considera.

Baldomera aquel personaje femenino que se opone al sistema dominante y lucha por sobrevivir al machismo con su fuerza de carácter, se destaca por no tener un trabajo estable, pues se dedicaba a la venta de frituras para mantener de ella y de su familia sin importar que esté en boca del pueblo y mucho menos que alguien le causara daño porque ella procedería a defenderse, pues la realidad que vive el personaje se basa en la economía que no estaba al alcance de las mujeres, situación que lleva a determinar que la mujer en la sociedad del Ecuador tenía distinción social y estaban sometidas al maltrato solo por pertenecer a su género.

Estas obras elegidas, presentan violencia de género, por lo que llevan a la reflexión del lector, pues en la época era algo muy bien visto para la sociedad que el hombre esté por sobre encima de la mujer con el poder y ella sin poder vivir plenamente en igualdad, además en un trasfondo de enseñanza, se puede decir que, las novelas pueden ser presentadas al público como ejemplo de lo que son las violencias para aprender de las mismas y no practicarlas con ningún género.

La comparación de estas obras literarias se propone con el fin de referenciar la realidad que vivían las mujeres en esa época, tomando en cuenta el sometimiento de unas con José de la Cuadra y la valentía junto a la rebelión por parte de otras con Alfredo Pareja Diezcanseco encontrando puntos de similitud o diferentes que marquen relevancia para dar a conocer la manera en la que se representa a los personajes femeninos en la literatura ecuatoriana.

Por tal motivo, se propone analizar los fragmentos en donde se hacen presentes los personajes femeninos y existan indicios de violencia de cualquier tipo o revelación por parte de las mismas en distintos contextos presentes en el transcurso de las historias.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La literatura es vista como aquel reflejo de la sociedad en la que se produce y, por lo tanto, esta puede ser utilizada para analizar y entender algunas ideas, valores y prejuicios que predominan en una determinada época y contexto cultural. De esta manera, el presente trabajo de titulación que tiene por nombre Representación de los personajes femeninos en las obras Los Sangurimas de José de la Cuadra y Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco busca analizar de qué modo se representan y construyen los personajes femeninos en estas dos importantes obras de la literatura ecuatoriana del siglo XX.

Es decir, pretende llenar un vacío en la literatura crítica ecuatoriana, al analizar en profundidad fragmentos en evidencia sobre los personajes femeninos en Los Sangurimas y Baldomera, pues se espera que los resultados den a notar ideas, prejuicios y valores de género que predominaban en la sociedad ecuatoriana en la época en la que se redactaron estas obras, y contribuyan en la actualidad sobre la igualdad de género y la representación de la mujer en la literatura, se busca también beneficiar a los futuros estudiantes de la carrera que estén interesados en el tema y con ello puedan encontrar respuestas a sus inquietudes.

Por su parte, los autores son considerados como dos de los más importantes representantes de la literatura ecuatoriana del siglo XX, y sus obras han sido ampliamente estudiadas y comentadas en la literatura crítica. Sin embargo, la mayoría de estos análisis no se han centrado en la representación de los personajes femeninos y su papel en la construcción de la trama y la temática de las obras.

Es importante señalar que la representación de los personajes femeninos en la literatura ha sido históricamente limitada y estereotipada, volviéndose más comunes las representaciones de las mujeres como seres débiles, sumisos y pasivos. Tomando en cuenta este contexto, resulta relevante analizar cómo se representan a las mujeres en las obras ya mencionadas, las mismas que fueron escritas en un momento en el que la igualdad de género no era una prioridad social en el Ecuador.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Determinar la manera en la que se representa a los personajes femeninos en las obras “Los Sangurimas” de José de la Cuadra y “Baldomera” de Alfredo Pareja Diezcanseco.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos relevantes en fragmentos que resalten la representación de la mujer en la obra Los Sangurimas de José de la Cuadra.
- Analizar los aspectos relevantes en fragmentos que resalten la representación de la mujer en la obra Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco.
- Establecer puntos coincidentes y diferenciados en la representación de la mujer en las obras Los Sangurimas de José de la Cuadra y Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

En la actual sección se puntualizan distintos antecedentes, así como bases teóricas concernientes con la representación de personajes femeninos en diferentes obras de la literatura ecuatoriana. A pesar de no existir información directa en base al tema, se han presentado estudios que analizan a la situación de las mujeres como reflejo del pensamiento sobre las mismas en la realidad social.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Zárate (2019) elaboró un trabajo de titulación en la Universidad Central del Ecuador, que lleva por nombre: Análisis comparativo entre las obras “Baldomera” y “Las alcobas negras” desde un enfoque de género. El mismo tuvo como objetivo identificar la condición y posición de las mujeres en las obras que reflejan la realidad de una sociedad ecuatoriana endocéntrica, con estereotipos naturalizado de género que, a pesar del tiempo, siguen alojados en la mente y actuar de las personas.

La metodología de la investigación presentó un enfoque hermenéutico con corte cualitativo debido a que se realizó una investigación a partir del análisis de textos a través de la interpretación de los mismos. Las técnicas e instrumento de investigación usado fue una ficha de observación adaptada al proceso de investigación, lectura científica y análisis de contenidos. Como resultado del análisis de las obras se mencionó que, los problemas sociales y de género se reflejan en la literatura y a través del tiempo estos van adquiriendo poder o van desapareciendo.

El trabajo de titulación realizado por Zárate aporta a la presente investigación en cuanto al feminismo, representación, condición, oportunidades, roles de las mujeres a través de la historia, permitiendo así la consideración de los mismos para evidenciar el logro de la mujer en representarse así misma frente al mundo, destacando en diferentes campos y, en este caso principalmente en la Literatura.

Molina (2013) propone su trabajo de titulación elaborado en la Universidad Politécnica Salsiana Sede Quito, que tiene por título: Análisis del discurso de la representación de la mujer en la literatura ecuatoriana. Caso Alicia Yáñez Cossío. Tuvo por objetivo realizar un análisis de discurso para estudiar la representación de la mujer a partir del discurso empleado por la autora y reflexionar sobre los roles sociales de la mujer, e

indagar una posible influencia de la literatura de Alicia Yáñez Cossío en la reivindicación femenina de nuestro país y su mayoría representatividad en los íntimos treinta años.

En cuanto a la metodología usada para su desarrollo, se hace presente la metodología de análisis que utiliza la técnica inductiva, es decir, que parte de los hechos particulares hacia las conclusiones generales. También se encuentra la investigación descriptiva ya que se detalla con exactitud los roles sociales de la mujer y los hombres expuestos en la obra de su elección. Finalmente, muestra como resultado a los personajes femeninos como sumisos, mártires, abnegados y virtuosos que se han opuesto a las tradiciones culturales donde impera el poder patriarcal, el machismo y marianismo.

Dicho trabajo de titulación aporta a la investigación debido que presenta información sobre el género y distintas perspectivas de la mujer desde la visión del género, lo cual permitirá tener una concepción más amplia en cuanto al rol social que se le otorga a la mujer quitándole su personalidad incluso al momento de comunicarse. Además, de considerar otros aspectos como el deseo de rebelión de algunos personajes.

Por su parte, Chávez (2013) presenta su trabajo de investigación realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador que se denomina: Representaciones de la mujer en *Los que se van* con el fin de exponer el rol de la mujer en la obra, dado que la crítica no se ocupa de la misma de manera central. En cuanto a la metodología usada, centra su trabajo en la estructura metodológica en el campo de la crítica literaria, cuyo ámbito de reflexión trasciende la especificidad de la estética literaria. Crítica que indaga en el mecanismo interno de las obras y en la posible descripción de su funcionamiento.

En cuanto a las consideraciones finales presentes en el trabajo de investigación, se menciona que, *Los que se van* demuestra la pervivencia, en sus narraciones, de los modelos patriarcales de representación de la mujer. Además, la mujer adquiere caracteres de libertad sexual e infidelidad.

El ya mencionado trabajo de titulación aporta a la presente investigación por la existencia de una fundamentación teórica sobre las representaciones femeninas en distintos campos o contextos que se han establecido en el libro de cuentos *Los que se van*, puesto que una vez más la mujer es presentada como alguien que siente y busca placer.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Definición de mujer

El intentar definir a la mujer se reconoce como un tema de discusión a lo largo de la historia, pero que evoluciona a medida que van cambiando o desarrollándose las sociedades y culturas. La forma en que se define a una mujer comúnmente varía desde la perspectiva biológica, en donde se le da la definición por sus características físicas o en palabras de Venemía Comunicaciones citado en Espinosa (2019) dice que:

El término mujer generalmente se refiere a una persona adulta de 21 años, en donde se demuestra madurez física y mental. Se considera la similitud de ambos sexos, es decir masculino y femenino en ciertos aspectos, pero se diferencian especialmente en musculatura, voz más fina y alta, lidación de emociones, aún más en cuestiones reproductivas y de maternidad. El trabajo categoriza a las mujeres en el momento reproductivo y de maternidad lo que cae en un ego sexista que considera a las mujeres como responsables de ese único trabajo (p. 23).

Como evidencia, si se considera el aspecto biológico, se define a la mujer por su físico o como se menciona se debe esperar a que cumpla cierta edad para poder denominarla mujer, más no por sus capacidades o en una perspectiva aún más amplia no se la define ni se le atribuyen aspectos de índole cultural, social y hasta psicológico ya que en caso de preguntar a una persona por el término de mujer cualquiera podrá referirse a la misma como a alguien del sexo femenino o sexo inferior, por su físico o por sus raíces, pero no por la capacidad, valor, esfuerzo y fuerza de ella.

La definición de mujer va de la mano con la evolución de la sociedad y por lo mismo, dicho término adquiere nuevas perspectivas sobre su significado y se empieza a proponer una visión más amplia e inclusiva y de hecho empiezan a surgir corrientes de pensamiento en las que se defendían igualdad tanto para hombres como para mujeres y se destaca la importancia de reconocer los derechos de las mujeres

Frente a esto, Lagarde (2005) menciona como idea central de su obra *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* que, “no existe un modo exacto para ser mujer, ni una forma de existir teniendo feminidad. La mujer es resultado de construcción social y cultural, y cada cultura, época y cada contexto le conceden un significado diferente” (p. 16).

Es preciso mencionar que en el siglo XX se produjeron significativos avances para ser posteriores cambios en la lucha por la igualdad de género y se dio inicio al reconocimiento sobre la diversidad de experiencias y aspectos de las mujeres, pues como se mencionó, su definición está en constante evolución y éste está influido por diferentes factores que van más allá de los aspectos biológicos y físicos.

2.2.2 Representación de la mujer en la literatura ecuatoriana

Dentro de las letras ecuatorianas se presenta a la mujer desde el punto de vista de un hombre, es decir, solamente desde sus atributos físicos o para lo que se conjetura que únicamente sirve, lo cual no es posible, ya que cuando una mujer se presenta desde su sexualidad, existirá un hombre al cual se lo pueda atribuir aspectos o maneras reales de actuación frente a una mujer, por tanto, se podría decir que existe una desigualdad de género como prejuicio para el sexo femenino en la literatura, pues teniendo en cuenta a Murray (2013):

Se señala que la mujer casi no tenía voz en la literatura y en pocas oportunidades llegó a ser protagonista de maravillosas hazañas, las mismas que se otorgaban hacia el hombre. En contraparte se quería convencer a la mujer de su inferioridad y aceptación de la superioridad masculina sin cuestionamientos. Conceptos que estaban arraigados para su transmisión de generación en generación, en el sentido que las mujeres debían mantener su honor y castidad, además de soportar en silencio la infidelidad masculina o maltrato físico. Solo la vida religiosa proporciona a las mujeres una mejor educación y un mayor prestigio en la sociedad de la época (p. 2)

De este modo, se puede mencionar que en la literatura ecuatoriana se presenta la imagen de la mujer desde aspectos variados. A continuación se plantean algunos de ellos de manera general sobre la representación de la mujer en la literatura ecuatoriana y por consiguiente se detallarán dichos aspectos de acuerdo a la época en la que se establecieron.

En primer lugar, se encuentra a la mujer vista como un objeto de deseo, pues en varias obras la mujer es representada como un ser sensual y erótico en donde se da a entender que el único valor que posee es despertar pasiones y deseos masculinos, reduciendo así cada personaje de una mujer a un papel pasivo y subordinado, o tomando como ejemplo a la novela *La Emancipada* de Miguel Riofrio menciona que “la mujer es parte de la estructura construida por la sociedad patriarcal en donde la misma debe convertir su cuerpo en mercancía” (Ugalde, 2019).

Se halla también a la mujer como madre y esposa, en varios casos la mujer ha sido representada de este modo, en donde debe cumplir aquellos roles tradicionales planteados por la sociedad y varias ocasiones, esto ha sido producto de la idealización de ver a una mujer como núcleo fundamental en un ámbito familiar, ya que se considera que “la representación común para la mujer es ser frágil, doméstica, protectora del hogar que pasa alejada de afanes en cuanto a la vida productiva y es feliz por servir a su esposos y ver crecer a sus hijos” (Sánchez J. G., 2011).

Del mismo modo, se encuentra a la mujer como víctima. Esta representación de la mujer se da por producto de violencia y opresión, ya sea por parte de hombres o de la sociedad del momento en general. Esta gráfica deja la imagen de la mujer como si realmente tuviera debilidad e inferioridad, así pues Ugalde (2019) en donde se toma como ejemplo el relato de Guayas y Quil señala que “la leyenda demuestra el derecho que tiene el hombre al decidir incluso sobre la vida de la mujer”.

Tomando en cuenta lo mencionado con antelación, se colige que, las mujeres en letras ecuatorianas redactadas por hombres han sido representadas como aquellos seres sumisos ante el género opuesto, pues su función principal se basa en servirles y cumplir roles tradicionales de madres, esposas, amas de casa y su valor se medía en función de su capacidad para cumplir estas funciones, tal como hace mención Ugalde (2019) “autores hombres logran sancionar a sus protagonistas, las castigan y basurizan, básicamente por el hecho de ser mujeres”.

Pero se encuentra un lado opuesto a todos los abusos de poder por parte de la sociedad patriarcal de la época, pues también se consigue exponer que dentro de la literatura ecuatoriana se ha representado a la mujer como transgresoras de las normas sociales y frente a ello luchan por su libertad y autonomía, frente a ello se toma como referencia a “Rosaura, mujer que se resiste a ser sometida por las leyes y determinaciones de una nación eminentemente patriarcal” (Lara, 2016).

Entonces, la literatura ecuatoriana del siglo XX retrató roles y estereotipos de género que se han perpetuado en la sociedad patriarcal, puesto que en varias obras el papel de las mujeres se presentan como dependientes de los hombres y poseen limitaciones, o en otras palabras se considera que, “existen visiones patriarcales sobre lo femenino, pues el hombre como narrador o personaje es quien genera una serie de estereotipos sobre el género” (Sánchez J. G., 2011).

Además, la falta de oportunidades entre géneros se ha puesto en evidencia, ya que el femenino no disfrutaba de privilegios que solo los hombres tenían como en ámbitos de educación, trabajo y política sino más bien están enfrentadas a la discriminación y a obstáculos para alcanzar sus objetivos.

2.2.3 Situación de la mujer ecuatoriana en la sociedad

La mujer con el transcurso del tiempo pasa por varias situaciones, pues como se conoce, en primera instancia, se tenía una mujer ama de casa, cuidadora de sus hijos, recolectadora de alimentos, esto siempre a diferencia de las actividades que realiza un hombre, situación que funciona como justificante de una evidente opresión, aquello no es más que una clara división social de trabajo o actividades que se basan en el género, ya que “la naturaleza patriarcal y la baja representación de la mujer en la jerarquía ocupacional ha llevado a una división de género en el patrón de empleo y oportunidades” (Sánchez y otros, 2019).

A tal modo, es considerable el hecho en donde al hombre se le identifica por una cultura establecida por la sociedad, mientras que a la mujer se le ha identificado por su naturaleza, o en el caso extensivo de su papel dependiente del primer sexo. Pero esta división de géneros establecida entre naturaleza y cultura, con el tiempo se iría en contra del hombre mismo ya que la sociedad al evidenciar esta opresión podrá razonar que es una agresión hacia todos sus integrantes.

De esta manera, la mujer al ser testigo directo de dichas opresiones, crea movimientos denominados feministas, con el único fin de poder reclamar sus derechos con manifestaciones, pues Fernández (2022) manifiesta que

En Europa y Estados Unidos el movimiento feminista comenzó por el movimiento sufragista, la lucha por el voto, por la ciudadanía, continuó por el radicalismo, donde las feministas marcaban su postura en contra de las determinaciones y el orden masculino tradicional, y ahora se caracteriza por formar parte de los movimientos igualitarios en donde las feministas amplían su lucha y se adhieren a otros movimientos en muestra de apoyo con el mismo interés (p. 3).

Con esto se evidencia que la opresión hacia la mujer es real a nivel global, es por ello que las primeras mujeres que se “atreveron” a levantar su voz fueron un gran ejemplo para que el género femenino en el resto de países también pudiera hacerlo.

A mitad del siglo se presenta aquella mujer que quiere luchar por sí mismo constantemente, ya que al aceptar su inconformismo por la falta de igualdad logra participar en actividades sociales como deportes, educación, trabajos elegidos por su voluntad e incluso empieza a ser partícipe de política siendo acreedora al derecho a sufragar. Todo aquello, permite que la mujer sea reconocida por su valentía, fuerza, decisión y empoderamiento. Pero la mujer no lograría sentirse involucrada en estas actividades de no ser por su esfuerzo, tal como lo menciona Cruz (2006)

Las iniciativas por erradicar la violencia y la desigualdad de las mujeres ecuatorianas no fluyen solamente por vías gubernamentales, sino que han surgido a instancias de la movilización de las propias mujeres que se han organizado a partir de los años ochenta del siglo XX (p. 10).

La educación de las mujeres ecuatorianas fue un ámbito que ha ido mejorando desde sus inicios, ya que había una brecha significativa para que exista una matrícula y también en la finalización de la educación secundaria y superior entre hombres y mujeres. Además, el género femenino tenía acceso escaso para poder realizar su vida de estudiante, pero no es hasta 1959 con la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Negras y Montubias de Ecuador (FENAMIC), que se luchó por el acceso a la educación y otros ámbitos en reclamo de sus derechos.

Sin embargo, antes de la creación de esta federación se creía y se tenía establecido el pensamiento sobre que la mujer era profesora natural de la educación de sus hijos y por consiguiente en palabras de Sosa (2008) “el destino de la nación dependía de la educación de las mujeres ya que eran fuente directa de perpetuar los valores, normas, creencias y costumbres de sus hijos e hijas, ellas eran las tutoras morales de sus herederos” (p 4.)

Entonces, a partir de ese momento los denominados liberales empiezan a pensar en que la mujer debería ser tomada en cuenta también como educadora, pero para que esto se encamine con un buen proceso de educación, las mismas debían estar expuestas a un conocimiento rico en valores, es por ello que empiezan a educarse y con esto, las mujeres tenían la posibilidad de conocer sus derechos civiles y políticos. Además, tras ser y seguir el proceso educativo varias empiezan a entrar en el campo laboral y a redactar en periódicos y revistas para dar a conocer todos los derechos que las mujeres también poseían. Por ejemplo, en un editorial en 1907 se escribía lo que los liberales expusieron

En vuestra condición de obreras del progreso que en el taller del trabajo, con la doble misión de madres y educadores; dais la vida al pensamiento de vuestros pequeños derramando sobre ellos el bautismo de sus primeras ideas e impresiones y desempeñando un santo sacerdocio, necesitáis un cerebro rico en materias que lo robustezcan, por lo mismo que la naturaleza de vuestras labores no es únicamente mecánica (Sosa, 2008, p. 9).

Es claro que la situación de la mujer ecuatoriana en el siglo XX estuvo marcada por la discriminación de género, la falta de acceso a la educación y por supuesto, al mercado laboral siendo así que la subordinación a los roles tradicionales de género fueron evidentemente notables en la sociedad. Sin embargo, en testificación femenina de todo esto en la década de 1920, se creó la primera organización de mujeres en Ecuador, la Unión Femenina Ecuatoriana, que luchó por la igualdad de derechos políticos y civiles para todas las mujeres, pero para este momento las mujeres aún enfrentaban diversas barreras para participar activamente en la sociedad política. No obstante, como menciona (Sosa, 2008)

El sufragio de la mujer fue aprobado en 1929 bajo el gobierno liberal de Isidro Ayora pero con soporte significativo de los conservadores. Y, el populista ex presidente del Ecuador José María Velasco Ibarra se benefició del voto femenino en sus elecciones, se dice esto ya que al ser populista, hizo su presencia como figura moralizadora al punto de ser comparado con la imagen de la mujer como seres superiores morales. Este perfil moral populista se diseñó para atraer seguidores y, con ellos, ganancia de votos (p. 3).

Así pues, en el siglo XX las mujeres ecuatorianas continuaron con la lucha por el reconocimiento de sus derechos en distintos ámbitos en los que fueron incorporándose tras haber precedido duras batallas contra indistintos prejuicios y estereotipos de género propios de la época. Aunque poco conocidos por la sociedad en general porque se denominaba ya algo común.

La educación liberal femenina tuvo un gran impacto en las mujeres que fueron capaces de encontrar su enseñanza y escritos a manera de expresar sus pensamientos. Mecanismos que crearon un ambiente propicio para que se desarrollara un interés por la participación política femenina, y todo esto implicó luchas constantes para formar parte de autoras visibles en la sociedad.

Es preciso mencionar que a pesar de la formación de grupos feministas ecuatorianos que lucharon por la igualdad de género y el fin de la discriminación hacia las mujeres, la violencia de género en todos sus aspectos, es decir, violencia doméstica, violencia física, violencia verbal y acoso sexual, seguían siendo un problema presente que era diario y sobre todo grave, es por ello que “un grupo de mujeres realizaron manifestaciones que buscaban reformar leyes que impongan sanciones fuertes para quienes sean parte del patriarcado, termino dado por grupos feministas” (Verdezoto, 2022)

En el siglo XX la violencia doméstica era vista como un asunto privado y no se reconocía como un problema social que requería la intervención del Estado. Las mujeres que denunciaban la violencia doméstica a menudo enfrentaban estigmas y discriminación y eran vistas como responsables de la situación. Es decir, las mujeres enfrentaban formas de violencia de género.

2.2.4 El género

Cuando se hace referencia al género humano, se establece que las diferencias existentes entre hombre y mujer se basan en las características que cada uno de estos poseen pues es un hecho natural y, se podría decir que estas características son justificativos para que existan los establecimientos de roles y posiciones sociales entre lo femenino y lo masculino además que en función de la realidad estos dos géneros se presentan como partes desiguales o en otras palabras como lo útil e inútil o lo fuerte y lo delicado fomentadas por la sociedad misma, tal cual se menciona en Gallegos (2012)

El género establece regímenes de equivalencia y conductas que al asignar lo que corresponden realizar a cada sujeto, según el sexo al que corresponden, insertan una gran restricción en sus posibilidades de desarrollo humano y les exigen a adaptarse a patrones que no siempre corresponden a sus capacidades y a sus deseos (p. 2).

De tal modo, el género es visto o considerado como una construcción social que se refiere a las características, roles, comportamientos y expectativas asociados a los que se considera femenino y masculino o en otras palabras, el género se usa para clasificar a las personas en función de su sexo biológico y se establece normas en relación a su comportamiento en la sociedad.

No es de extrañar que de manera constante se suele confundir el género con el sexo biológico de la persona, pero se debe tener claro que son conceptos distintos.

El género etiqueta al individuo en cuanto a que tipo o clase de especie pertenece y el sexo es el cúmulo de aspectos físicos, bilógicos, anatómicos y fisiológicos del ser humano, siendo estos los que asignan al individuo como hombre y mujer (Rosales y Salinas, 2020 lo expresa en Colmenero, 2018, p, 3).

También, es considerable mencionar que esta construcción de género se aprende a través de la socialización y la cultura, ya que, desde edad temprana las personas son expuestas a mensajes y estereotipos de género, momento en el que se les manifiesta como debe comportarse, que intereses deben tener y cómo deben interactuar con los demás en función de su sexo biológico.

Todas estas normas establecidas pueden ser limitantes y discriminatorias para las personas, especialmente para aquellas que no se ajustan a los roles de género tradicionales. Tal como señala Marta Lamas, antropóloga mexicana, “la construcción social funciona como una especie de filtro cultural con el que se debe interpretar al mundo, así también como una especie de armadura con la que se constriñen decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si poseen un cuerpo de mujer o un cuerpo de hombre” (Lamas, 2007, p. 1)

Es por ello que se encuentra oportuno señalar que no existe una liberación del género que sea capaz de lograr que las personas mismas sean libres de crear sus propias identidades y relaciones, en lugar de estar limitadas por las expectativas establecidas por parte de la sociedad y por lo tanto de las culturas, esto en consideración que ha sido la sociedad civil la que ha establecido normas para los géneros.

El género es el principal producto para que exista dificultad en conceptualizar tanto a las mujeres como a los hombres como iguales, puesto que la diferencia entre hombres y mujeres significan cosas o acciones distintas en lugares diferentes, pues lo que se considera propio de lo masculino o propio de lo femenino varía de acuerdo a la cultura en la que la persona se establece.

De tal modo, se manifiesta que es la cultura y la sociedad a las que se les otorga la responsabilidad de las notorias diferencias entre la situación de mujeres pertenecientes a diferentes culturas, es decir lo biológico únicamente manifiesta las diferencias físicas, hormonales, procreativas y sexuales, pero no impone que es lo que una mujer puede o no hacer estando en sociedad, lo mismo pasa con el hombre. Ante esto se toma en consideración que “Todas las sociedades clasifican que es lo propio de mujeres y lo propio del hombre, y

a partir de aquellas ideas culturales se instauran las obligaciones sociales de cada sexo con una serie de prohibiciones simbólicas” (Lamas, 2007, p. 3).

Es por ello que en consecuencia a estas imposiciones sociales para hombres y mujeres se establece la conocida desigualdad de género, tema importante que requiere de distintos campos para su erradicación, debido a que la igualdad de género es un derecho claramente humano que se presenta con un objetivo fundamental para el desarrollo sostenible social. Frente a esto han existido movimientos que luchan evidentemente por la igualdad de género y derecho para las mujeres, aportando de modo significativo para promover la toma de conciencia sobre la discriminación e igualdad de género.

Estas manifestaciones se han dado debido a que este problema es una realidad que persiste en varios aspectos de la sociedad actual, pues, a pesar de los avances que se han logrado, aún existen desigualdades entre hombres y mujeres en términos de acceso a oportunidades y recursos. Por ejemplo, no es extraño que las mujeres enfrenten barreras para acceder a empleos bien remunerados. También enfrentan mayores tasas de violencia de género y acoso sexual.

2.2.5 Estereotipos de género para la desigualdad entre lo femenino y masculino

Los estereotipos de género son aquel conjunto de ideales, representaciones, opiniones o charlas utilizadas para explicar lo que se ha establecido para el comportamiento adecuado del hombre y la mujer, es claro que desde una temprana edad se crece con este tipo de pensamientos, pues en la sociedad es algo normal que desde la infancia se perciba las representaciones de lo femenino y lo masculino, esto mediante el lenguaje y la materialidad de la cultura.

Estas suposiciones de cómo es o debe ser una persona según sus características propias biológicas se dan en continuidad entre generaciones por el hecho de que es algo presente en el diario vivir de la sociedad o como hacen mención (Chavez y otros, 2021) “estos estereotipos son construcciones culturales que clasifican atributos psíquicos y físicos de las personas, dividiéndoles en hombres y mujeres, y limitando sus respectivas posibilidades de desarrollo de ciertas capacidades personales, culturales, sociales, económicas, políticas, deportivas, emocionales, etc.” (p. 201).

Estos estereotipos de género son una de las principales causas para que exista la conocida desigualdad entre lo femenino y lo masculino, los mismos pueden tener un impacto

en la sociedad. Por ejemplo, las mujeres pueden ser juzgadas como menos capaces en ciertas áreas, como las ciencias y las tecnologías, mientras que a los hombres se les puede criticar por ser emocionales o sensibles. Estos estereotipos pueden limitar las oportunidades de las personas y más bien generar prejuicios y discriminación.

En la educación, los estereotipos de géneros pueden influir en las elecciones que hacen las personas en el momento que deben seleccionar una carrera para su profesión. Tal es el caso que se espera que las mujeres elijan carreras relacionadas con la educación, la salud o las ciencias sociales, mientras que se espera que los hombres escojan carreras relacionadas con la tecnología, la ingeniería o las ciencias exactas. Esto, evidentemente genera una ruptura en la representación de género en diferentes áreas laborales, lo que limita las oportunidades para las mujeres.

Los estereotipos de género también pueden ser dañinos en las relaciones interpersonales, debido a que son capaces de crear expectativas poco realistas sobre cómo es una persona y un ejemplo claro es cuando se menciona que los hombres son quienes pueden ser protectores, mientras que a las mujeres se les ha exigido el ser buenas madre, hijas y esposas. Así se considera la siguiente expresión “La mujer debe ser sumisa, abnegada y los hombres tienen mayor jerarquía y estatus para tomar decisiones y acceder a los privilegios en la familia y la sociedad” (Díaz y otros, 2019).

En el ámbito laboral, estos pueden influir en la forma en que las personas son evaluadas y remuneradas. Las mujeres, por ejemplo, pueden recibir salarios más bajos que los hombres por el mismo trabajo y pueden ser juzgadas como menos capaces en ciertas áreas, como la dirección o el liderazgo. Es claro que no en todas las instituciones pasa estos acontecimientos, sin embargo, existen otras en las que mantienen dicho pensamiento, como afirma (Colás y Villaciervos, 2007) “se considera las capacidades intelectuales como tópicos de género en donde se asigna un mejor desempeño masculino en tareas técnicas, mecánicas y manuales; mientras que al género femenino se da habilidades organizativas y cooperativas”

Referente a la política, los estereotipos de género pueden limitar a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la representación política, como lo manifiestan Delgado y Sáenz (2003)

Se han ejercido distintas corrupciones políticas que, aún cuando una mujer tiene titularidad de un cargo público, en su ejercicio influyen los hombres para la toma de

decisiones, en donde se pone en manifiesto el ejercicio real de poder, donde el género masculino obstaculiza la representación real de la mujer en dichos espacios (p. 31).

Es importante destacar que los distintos estereotipos de género existentes no son universales ya que pueden variar significativamente según la cultura y la época, pues están culturas en las que se espera que las mujeres sean líderes y cuidadoras de la familia, mientras que en otras, se espera que las mujeres sean sumisas y obedientes. Del mismo modo con los hombres, mientras que en algunas culturas quieren ver a hombres fuertes, en otras se espera que tengan delicadeza.

De igual manera se debe tener en cuenta que los estereotipos existentes no son inmutables ni están determinados biológicamente, sino más bien son edificaciones sociales que pueden cambiar y evolucionar con el tiempo. Por lo tanto, es fundamental promover la reflexión y el cuestionamiento sobre estos estereotipos para poder construir sociedades más equivalentes e inclusivas.

2.2.6 Violencia de género

La violencia de género entendida por cualquier acto de agresión, forma parte de la vida personal de cada individuo, sin embargo, en un inicio se consideraba que esta únicamente se mantenía en entornos familiares en los que personas que no pertenecen a estos no podían hacer intervención alguna, pero entender a la violencia como un asunto personal refuerza a las mujeres a una situación de subordinación respecto del hombre e implica que de algún modo esta manifestación de desigualdad entre géneros se asuma por parte de las mujeres ya que históricamente el hombre domina incluso en la violencia.

Frente a esto Perela (2010) la define como “cualquier acto basado en la pertenencia al sexo femenino que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye amenazas de tales actos y la restricción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada” (p. 3).

La violencia de género es un grave problema social que afecta a varias personas en todo el mundo, especialmente a mujeres y niñas, estos actos de violencia resultan en, daño físico, sexual y psicológico, puede incluirse también el abuso verbal, amenazas, intimidación, acoso, violación, golpes, asesinatos y otros tipos de violencia. Ante esto Kaufman visto en Banchis (1996) manifiesta que

La violencia de género representa varias cosas a la vez. Es el hombre individual el que ejerce poder en las relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata, proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual. (p. 18).

Todos estos actos pueden tener graves consecuencias para la salud física y mental de las personas afectadas. Las víctimas pueden experimentar trastornos de ansiedad, depresión, trastornos de estrés postraumático y en algunos casos pueden llegar a ser asesinadas. Cabe señalar que la violencia de género no es solo un problema individual, sino que también tiene consecuencias graves sobre la sociedad en su conjunto, debido a que puede limitar el acceso de las mujeres a la educación, el empleo, los servicios de salud y otros derechos fundamentales.

Es preciso mostrar que en donde existe violencia de género, existe una cultura de la discriminación o como se conoce a las culturas machistas que se manifiesta en la negación de los derechos y las oportunidades de las mujeres. Si bien, hay diferencias culturales en la forma en que se manifiesta la violencia de género, sus causas subyacentes son universales y Estos casos comúnmente son evidenciados en relaciones maritales, ya que se cree que, porque el hombre ya posee un puesto laboral, la mujer únicamente puede encargarse de las labores que existen en su hogar.

Sin embargo, como es de conocimiento propio, la violencia de género no es exclusiva de ningún país o cultura, sino que es considerado un problema global que afecta a mujeres y a niñas en todo el mundo, pero esto no quiere decir que hayan existido actos de violencia hacia los hombres pues Castro (2016) dice que, “en su mayoría de estudios que miden la violencia ejercida por las mujeres y sufrida por los hombres o en inversamente registra tasas aproximadamente para ambos sexos” (p. 6). Pero mayormente la violencia que ejercen las mujeres es en defensa propia o es evidente también que las mujeres son acreedoras de los daños a la salud o muertes.

La violencia de género también se manifiesta en forma de control y dominación por parte del perpetrador, hombre o mujer, y a menudo es utilizada como una herramienta para mantener el poder sobre las víctimas. Por lo tanto, es importante abordar la violencia de género como un problema de derechos humanos y de justicia social.

Este problema sigue siendo parte de todas las sociedades y por supuesto de la sociedad civil ecuatoriana, ya que la violencia física y sexual es considerada como algo que es parte del diario vivir y muchas de las veces hay casos que se quedan impune. La lucha contra este problema requiere la participación activa de toda la sociedad en conjunto, incluyendo a los gobiernos, las organizaciones sociales, las comunidades locales y las personas individualmente, en sí toda la sociedad debería establecer una cultura de respeto mutuo y no violencia. En general, la violencia de género es un problema que todavía tiene mucho por resolver.

2.2.7 Los Sangurimas

2.2.7.1 Biografía de José de la Cuadra

José de la Cuadra nace en Guayaquil el 3 de septiembre de 1903, fue hijo único de Vicente de la Cuadra junto a Ana Victoria Vargas. A la par de su carrera de Derecho empieza a dedicar tiempo al periodismo, la política y la literatura. Fue un profesor, bibliotecario y llegó a ser vicerrector en el colegio Vicente Rocafuerte y en la Universidad de Guayaquil ejerció varios cargos. De la Cuadra, escribe desde su adolescencia lo que le lleva a formar parte de revistas literarias en donde da inicio a publicaciones de sus poemas, artículos y cuentos, estos bajo la influencia del modernismo.

El escritor recopiló sus cuentos en las publicaciones Oro de sol. Se lo ha etiquetado como el “gran señor del cuento ecuatoriano”. Destaca por su fuerza expresiva y metafórica, estilo impecable, dominio magistral en el uso de las técnicas narrativas. De tendencia socialista, creó una universidad popular en su ciudad natal y ocupó altos cargos en la administración del Ecuador. Describió en su literatura el fondo social del país, lo que evidenció su profundo compromiso con la sociedad y su labor por revalorizar la cultura popular. Autor de la emblemática obra “Los Sangurimas” y "La Tigra" (Ministerio de Cultura y Patrimonio , 2018).

Formó parte del grupo de Guayaquil y de todos los integrantes fue considerado el más grande en cuestión de talento. Su estilo fue dejando de lado al modernismo para orientarse en dirección al realismo social, que es una tendencia que se presenta en sus obras sobre aquellas personas marginadas sin voz para protestar y es así como dos de sus obras fueron llevadas al cine, una de ellas Los Sangurimas. Finalmente, fallece en Guayaquil el 2 de febrero de 1941. Por su parte Pérez (2001) menciona que

A de la Cuadra se le ha reconocido, por razones indiscutibles, la posición preceptora de inspirador y maestro, que la tuvo en verdad. Sus escritos con palabras bastante homogéneas, demandan sitio entre las más brillantes de los pueblos de habla hispana. José de la Cuadra demostró las bondades de su lealtad al medio costeño [...] pues disponía de un conjunto de episodios dignos de evocación, oídos o vistos en experiencias que decidió crear en y con los pueblos para alimentar su comprensión y solidaridad para con el montuvio, experiencias que sus narrativas lo han demostrado.

2.2.7.2 Contexto histórico cultural de la obra Los Sangurimas

La obra maneja un contexto histórico real y aborda temas sociales, políticos y culturales de la época en la que el país se encontraba o sea en un proceso de transformación política y social. Además, la obra está enmarcada por la corriente del realismo social y la novela regionalista o de la tierra, busca traducir un mundo en el que el mito y la oralidad forman parte de la realidad cotidiana de los pueblos montuvios.

2.2.7.3 Género literario de la obra Los Sangurimas

Los Sangurimas es una novela, por lo tanto pertenece al género literario de la narrativa en prosa que cuenta la historia de una familia de hacendados.

2.2.7.4 Tema del texto literario Los Sangurimas

La novela de José de la Cuadra tiene como tema principal a la decadencia y la caída de una familia poderosa de hacendados en la época. Presenta también una crítica social y política a la sociedad ecuatoriana del entonces. Se aborda también temas como la lucha del poder y el control de riquezas, las tensiones sociales y políticas entre distintas clases sociales o las tensiones existentes entre lo urbano y lo rural, la violencia y la tradición.

2.2.7.5 Argumento de la obra Los Sangurimas

La historia está ambientada en la finca La Hondura que está ubicada en la zona costera del Ecuador. Esta obra trata sobre Los Sangurimas que son una familia montubia, la cual muchas de las veces actúan de manera violenta, en donde únicamente se debía obedecer a la ley del machete, su líder por patriarcado es Don Nicasio Sangurima el que también es la voz del orden de la historia que gira en torno a la familia.

Esta familia, llena de conflictos y leyendas, donde hacen ley por mano propia, gira en torno a Don Nicasio Sangurima el abuelo y propietario de La Hondura. Él está vinculado

con la mafia, es muy respetado por todos y de quien se dice que tiene poder, riqueza, mujeres y dones tenebrosos gracias a un pacto con el demonio, un montubio que pese a su edad es de aspecto saludable, además de afirmar ser hijo de un gringo que fue asesinado por su tío, por lo que su madre cobró venganza asesinando a ese tío, y es por ella a la cual se debe su apellido de los Sangurimas de Balao.

Don Nicasio tenía muchos hijos, se casó tres veces, como él decía, para que los Sangurimas no se acaben. Su hijo mayor Ventura a quien su padre le encargó que cumpliera sus deseos testamentarios y del cual se burla y maltrata llamándolo Raspabalsa tenía un aspecto terrorífico, solamente obedecía a su padre, estaba casado, tenía veinticuatro hijos y tres de sus hijas estudiaban en Guayaquil, María Mercedes, María Victoria y María Julia.

El difunto Francisco fue el hijo profesional, pues su padre le ayudó con sus estudios de abogado en la ciudad de Guayaquil para que le ayudara con la legalidad de las tierras que le pertenecían. Terencio era un cura que impartía la doctrina respectiva con los arreglos necesarios para que el pueblo montubio lo aceptara, entendiera y practicara, pero por su puesto él no ejercía en su vida nada de lo que sugería ya que disfrutaba del alcohol y la lujuria. Eufrasio era coronel y este fue el principal sospechoso de la muerte de su hermano y tenía tres hijos Pedro, Manuel y Facundo que querían contraer matrimonio con sus primas, las tres Marías hijas de Ventura.

El conflicto principal de la historia surge cuando los tres nietos de Don Nicasio, los Rugeles, comienzan a pretender a las tres hijas de Ventura, que eran mujeres muy bellas. Posterior a este hecho, se desata toda una controversia, pues todos los implicados en el romance eran primos. De esta manera, Los Rugeles se transforman en los antagonistas de Don Nicasio, que es el protagonista. Cuando Ventura, tío de Los Rugeles, le impide casarse con sus hijas, se desata toda una cadena de acciones violentas, de muerte y venganza.

Los Rugeles engañan a una de las tres Marías con falsas promesas, la violan y la matan. A partir de este acto Don Nicasio queda devastado, al ver que sus nietos y protegidos eran encarcelados. Hay que agregar que analizando los diálogos empleados en la novela se puede decir que sus personajes eran vulgares, mostrándose así la poca cultura que los caracterizaba.

Luego de la aparición del cadáver de María Victoria se dio a conocer en las ciudades todos los crímenes y atrocidades que esta familia ha cometido, terminando con la captura de los Rugeles y el llanto de Nicasio por sus nietos queridos (De la Cuadra, 1934).

2.2.7.6 Estructura de la obra Los Sangurimas

El contenido de Los Sangurimas es lineal y cronológico, es decir los hechos se presentan en el orden en el que suceden, sin embargo también se usa saltos temporales para explicar el pasado de algunos personajes para contextualizar la trama en un contexto histórico amplio. Se evidencia también parlamentos entre distintos personajes ya que existen diálogos entre los mismos.

2.2.7.7 Caracterización de los personajes de la obra Los Sangurimas

Personajes principales

- **Ño Nicasio Sangurima:** Es el patriarca de la familia Sangurima. Es un hombre autoritario y ambicioso, que hará todo lo posible por mantener su poder y riqueza, incluso si eso implica traicionar a su propia familia.
- **Ventura Sangurima:** Hijo de Nicasio Sangurima, producto de su primera mujer, siempre obedecía mandatos de su padre, padre de veinticuatro hijos, amable con la gente y los animales.
- **Terencio Sangurima:** Producto del segundo matrimonio de Nicasio Sangurima, era el cura de San Francisco de Baba. Tenía una buena relación con Ventura.
- **Eufrasio Sangurima:** Denominado el coronel, el hijo preferido de Nicasio, tenía facha marcial y bandolera con aire de perdonavidas. Era un conquistador de mujeres, reconocido por su buena voz, habilidad con los instrumentos. Un canalla que además de robar, saqueaba territorios fuera de La Honduras.
- **Los Rugeles:** Son los tres hijos de Eufrasio Sangurima, les gustaba que les llamen así para diferenciarse de los Sangurimas. Pedro, Manuel y Facundo el líder del grupo, seguían las enseñanzas de su padre, eran engreídos, se emborrachaban muy seguido y deseaban casarse con las tres Marías.
- **Las tres Marías:** Eran las hijas de Ventura, les conocían así por sus nombres propios que son, María Victoria, María Mercedes y María Julia. Su educación la cursaron en un convento, su padre deseaba que fuesen unas señoritas sofisticadas de ciudad. Sus

primeros pretendientes son los Rugeles, sin embargo su padre no aseguraba el permiso por la reputación de los mismos.

Personajes secundarios

- Felipe y Melania Sangurima: Habitan en La Hondura, son los hijos de Nicasio que vivían en incesto, relación que entre los montubios era mal vista y criticada.
- Francisco Sangurima: El abogado de la familia, estaba al frente del juicio para dar las tierras de La Hondura al municipio, perdía el caso. No tenía una buena relación con Eufrasio. Era conocido por su apellido prestigioso.
- Madre de don Nicasio: Mujer fuerte, valiente y capaz, descendiente de los Sangurimas de Balao. Asesina de su tío.
- Coronel Achundia: Quien hizo la persecución para los Rugeles.
- El padre de don Nicasio: Un gringo que enamoró a la madre de Nicasio, perseverante, orgullo de su hijo.

2.2.7.8 Recursos fonéticos de la obra Los Sangurimas

- *Aliteración:*

El matapalo vive con una vida extraña, espectral y misteriosa.

Acaso dance alguna danza siniestra.

- *Anáfora:*

La gente Sangurima de esta historia es una familia montuvia en el pueblo montuvio.

Con un sentido a veces bíblico y a veces astronómico.

- *Onomatopeya:*

¡Ja! ¡ja! ¡ja! Bien este pues...

2.2.7.9 Recursos sintácticos de la obra Los Sangurimas

- *Prosopografía:*

Tenía el pelo azambado recuelto en rizos prietos, como si por la cabeza corriera siempre un travieso ciclón; pero era cabello de hebra fina.

- *Concatenación:*

Esto de trabajar se me ha hecho una maña. Una maña de burro.

- *Etopeya:*

Era fama que cuando el coronel pulsaba el instrumento y se ponía a entonar pasillos tristes y valeses lánguidos, virando los ojos en blanco y haciendo muequitas apicaradas con la boca, no había mujer que lo resistiera.

2.2.7.10 Recursos semánticos de la obra Los Sangurimas

- *Comparación:*

Pelo como el fideo cabello de ángel.

Le abrió la cabeza como coco.

- *Hipérbole:*

Ventura jamás pensaba con su cabeza.

No afloja el machete ni pa dormir.

- *Sinécdoque:*

Y le empezó a tender el ala.

- *Personificación:*

La tierra se lo opone.

El diablo no lo deja morir.

2.2.7.11 Opinión crítica de la obra Los Sangurimas

Los Sangurimas de José de la Cuadra es una obra que logra captar la completa atención del lector por su capacidad de evocar el paisaje, la cultura y también la idiosincrasia del territorio ecuatoriano en el que se desarrolla. Además, la novela tiene una estructura interesantes, que intercala capítulos y personajes de distintas generaciones de la familia Sangurima, lo que permite al lector entender mejor la evolución y transformación de esta familia en el transcurso de la historia. En lo personal han logrado impactarme en el sentido de la violencia hacia la mujer que más adelante serán detallados.

2.2.8 Baldomera

2.2.8.1 Biografía de Alfredo Pareja Diezcanseco

Alfredo Pareja Diezcanseco nace en Guayaquil el 12 de octubre de 1908 y fallece en 1993. Fue de origen aristocrático aunque con el pasar de los años descendió a la clase media debido a la condición económica de su familia. Solo pudo completar su educación primaria, ya que su padre falleció y su familia no estaba en buenas condiciones económicas.

A pesar de esta situación él fue autodidacta y pudo cubrir todos los conocimientos de bachillerato, y de esta manera se pudo inscribir en la universidad en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Durante el transcurso de su carrera fue profesor de literatura, de Historia y Ciencias políticas en Ecuador, en Estados Unidos y otros países de Latinoamérica. Este escritor desempeñó varios cargos en su vida como gubernamentales, puestos políticos, asignaciones diplomáticas y tuvo éxito en el mundo de los negocios (Torres, 2015, p. 83).

Al ser un integrante del grupo de Guayaquil, Alfredo Pareja Diezcanseco demuestra con el realismo social sus mejores dones para las novelas reconocidas que publicaría más tarde en *El muelle*; *Las tres ratas* y *Baldomera* han tenido mucho éxito, pues en ninguna desconecta del eje con el que inició, ya que su narración se desarrolla en el marco urbano con preferencia en el suburbio de Guayaquil, pero es de reconocer que Pareja puede también generar personajes femeninos sobresalientes en sus escritos.

2.2.8.2 Contexto histórico cultural de la obra Baldomera

La obra maneja un contexto en la década de 1920, año en el que Ecuador se caracterizó por una efervescencia literaria y crítica pero también está direccionada al realismo social. (Ubidia, 2006, como se expresa en León y otros, 2018) dice

El florecimiento del cuento literario en Ecuador coincide con los años de surgimiento y preponderancia hegemónica del realismo social e indigenismo, en las décadas de los veinte, treinta y cuarenta del siglo XX, periodo que constituye la época de oro de la narrativa ecuatoriana (p. 3).

Es así que, la novela *Baldomera* se caracteriza por mantener su atención en la mujer y la desigualdad social en el país durante la época.

2.2.8.3 Género literario de la obra Baldomera

Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco es una novela y por lo tanto pertenece al género literario de la narrativa en prosa ya que cuenta la historia de manera extensa y detallada sobre una mujer que lucha por sobrevivir en un entorno discriminatorio.

2.2.8.4 Tema del texto literario Baldomera

El tema principal de Baldomera es la lucha de la mujer humilde y trabajadora en un entorno hostil y discriminatorio. La obra también aborda temas como la pobreza, la marginación social, el amor, la familia, la violencia de género y también la identidad cultural, todo esto en la crisis de 1922.

2.2.8.5 Argumento de la obra Baldomera

Baldomera es una mujer afrodescendiente de carácter fuerte. Su contextura es gruesa. Baldomera, además, es dedicada a la bebida un sucre diario en aguardiente. Trabaja vendiendo bollos y pinchos de carne frente al portal de la tienda de un italiano llamado Landucci.

Comienza su relato una noche en que se embriaga y pelea contra unos borrachos de un bar y luego, contra policías de Guayaquil quienes la detienen. Uno de ellos le golpea en el estómago y le provoca un aborto. Su hijo Polibio la saca de la cárcel pidiendo dinero a su hermano Inocente. Baldomera se había casado hace años con Lamparita. Lamparita fue un cuatrero que luego de huir a Guayaquil se dedicó a robar casas. Los hijos de Baldomera son: Inocente y Polibio, este último, hijo de Baldomera y Lamparita. Además de ellos tiene otros dos hijos que suelen pasar hambre. Uno de los capítulos de la novela relata la masacre del 15 de noviembre de 1922 en la que participa Baldomera.

Lamparita es herido durante un asalto y se recupera en un hospital; por ello, Baldomera lo visita todos los días. Luego, ayuda a Inocente a no ir preso cuando él quiso asesinar a su novia. Baldomera se incrimina sobre la tentativa de asesinato, por esa razón es encarcelada.

La historia de Lamparita: Es el cuatrero más conocido del río Yaguachi. Debe huir a Guayaquil, perseguido por la policía Rural. Abandona a su fiel caballo, escorpión. Al llegar a Guayaquil, aprende el negocio de punguero, o carterista. Con el tiempo conoce a más gente dedicada al robo y decide cambiar el punguerismo por el robo de casas, en cuyo oficio le instruyó un ladrón llamado Zarapico.

Conoció a Baldomera tras una riña con ella. Nadie había vencido a Baldomera; como Lamparita fue el primero en tumbarla, ella se enamoró de él, al rato se casaron y tuvieron sus hijos. Un día en que estaba robando una casa es herido por el disparo de un policía. Moribundo, lo llevan al hospital. Lo cuidan un médico y una monja. Es visitado usualmente por Baldomera mientras se recupera de su herida.

La historia de Polibio: Polibio es el primer hijo de Baldomera y Lamparita. Se lo describe como tímido. A diferencia de su hermano, Inocente, Polibio está muy pendiente de la suerte de su madre. Un día, impulsado por un amigo suyo, decide marcharse de Guayaquil hacia las haciendas del campo para buscar trabajo. Dado que no lo encuentra, sigue la senda del cuatrero, tal como su padre. -aunque eso último no se mostró en la historia-.

La historia de Inocente: Su historia ocupa casi la segunda mitad de la misma. Él no es hijo de Lamparita, lo odia; pero también siente mucha vergüenza de su madre por ser borracha y estar en boca de todos. Inocente se gana la confianza del hijo del dueño de un aserradero que tiene buenas ganancias: El señor Honorio Paredes. También se gana la confianza de este señor y por eso comenzó a trabajar en ese lugar. Ajeno a las luchas sociales y a la empatía del obrero, ayuda al señor Honorio Paredes a desenmascarar una huelga de trabajadores que se hizo en el aserradero, provocada por un español cuyo nombre es Ignacio Acevedo. Inocente se enamora de una muchacha tímida llamada Celia María. Ayuda a su novia a trabajar en el aserradero; sin embargo, tanto el dueño como el hijo la embriagan y la violan.

Una vez inocente se enteró de aquel asunto intenta asesinar a Celia María. Le clava un cuchillo, aunque ella sobrevive. Baldomera lo ayuda a escapar. Su madre se hace pasar por la actora del crimen. Al finalizar la novela. Inocente y su novia se reconcilian, y Baldomera es procesada por intento de asesinato en la cárcel de Guayaquil (Diezcanseco, 1938).

2.2.8.6 Estructura de la obra Baldomera

La obra es lineal y está dividida en dos partes. La primera parte lleva por título La ciudad, en ella se presenta a los personajes principales, se describe el entorno en el que se desarrolla la historia y se sientan las bases de la trama. En la segunda parte titulada El campo, se profundiza la vida y las relaciones de Baldomera y se presentan nuevos personajes. La novela se divide en capítulos así como también en parlamentos ya que existen diálogos.

2.2.8.7 Caracterización de los personajes de la obra *Baldomera*

Personajes principales

- **Baldomera:** Una mujer valiente que está lista para enfrentar cualquier tipo de adversidad.
- **Lamparita:** Un hombre que se caracterizaba por mantener su actitud firme a pesar de las fechorías que realizaba.
- **Inocente:** Es el primer hijo de Baldomera, un muchacho desinteresado y despreocupado por lo que pudiera pasarle a su madre.
- **Polibio:** Siempre demostraba una buena actitud, con sensibilidad y protección que otorgaba a su familia y sobre todo a su madre.

Personajes secundarios

- **Celia María:** Novia de Inocente, corrompida y obligada a cumplir deseos carnales de Honorio Paredes y apuñalada por su novio.
- **Honorio Paredes:** Dueño del aserradero en donde trabaja Inocente, un hombre ambicioso, mantiene esa actitud en todo el transcurso de la novela.
- **José Luis:** Hijo de Honorio Paredes.

2.2.8.8 Recursos fonéticos de la obra *Baldomera*

- *Aliteración:*

Se va como un grifo, grita el estudiante.

- *Onomatopeya:*

Sus pasos resuenan chas-chas-chas.

En los techos graznan las lechuzas: Chuiiiisss...

Tra-la-ra-tra los policías corren al patio.

2.2.8.9 Recursos sintácticos de la obra *Baldomera*

- *Anáfora:*

La mitad es negra y la mitad azul.

Sacude otra vez la cabeza y vuelve a andar. Andar, andar.

Está bien mi coronel, en el acto mi coronel.

Y, sin embargo, sin embargo, a los lados de la boca se marcan dos rayas profundas.

- *Asíndeton:*

Una bandeja con alcohol, mercurio, cromo, algodón y gasa.

- *Etopeya*

Este era el más audaz de todos y el que en más ocasiones había hecho visitas a la cárcel. Era parlero e ingenioso, y sabía conquistar las simpatías de todo aquel que lo tratase.

- *Prosopografía*

Es un muchacho moreno, chiquito y flaco. Los pómulos salientes muestran el pellejo pegado al hueso, el paludismo y el raquitismo, con el pelo zambo.

2.2.8.10 Recursos semánticos de la obra Baldomera

- *Comparación:*

El traje es rojo y blanco, como una cometa de varios colores.

Esta mujer se va como grifo.

Una mancha de sangre rota como una estrella.

Los ojos de Baldomera han brillado como tizones.

- *Hipérbole:*

Ni un músculo de su cara se mueve.

- *Calambur:*

Tiene treinta y siete días de cárcel, siete de todas maneras y treinta a un día por sucre.

2.2.8.11 Opinión crítica de la obra Baldomera

La obra Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco es interesante y emotiva también que logra ofrecer una visión detallada de la vida de la costa, específicamente del Guayaquil

antigo. La novela describe de manera realista y varias ocasiones crudas las dificultades que enfrentaban los trabajadores, especialmente de las mujeres y demuestra como la opresión y la injusticia social y la violencia pueden afectar a las vidas de las personas vulnerables.

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

El presente trabajo de investigación se desarrolla en torno a un enfoque cualitativo, debido que logra describir distintas representaciones encontradas de los personajes en el entorno cultural desde una perspectiva de calidad sin medición, puesto que se encarga de recoger toda información precisa y coherente desde el punto de observación del investigador adentrándose a los aspectos culturales e ideológicos.

Por esta razón, la investigación se va a desarrollar en el análisis e interpretación sobre el modo de representación de la mujer en las obras “Los Sangurimas” de José de la Cuadra y “Baldomera” de Alfredo Pareja Diezcanseco, con el objetivo de determinar la manera en la que se representa a los personajes femeninos en las obras.

Según Katayama (2014), la investigación con enfoque cualitativo analiza distintos elementos con el fin de interpretar la socialización en la vida del individuo a partir de los significados que han sido desarrollados por el mismo mediante el entendimiento de la realidad social. Aun así, el individuo que realiza la investigación debe constantemente usar la recopilación y análisis de datos, ya que esto le permitirá perfeccionar las preguntas que quiere responder o incluso puede descubrir nuevas preguntas al tiempo que interpreta la información recopilada. Por ende, el enfoque explora el contexto social de la mujer como sujeto de estudio desde los aspectos en donde se encuentren indicios de violencia y pensamientos machistas contra las mismas a través de las historias.

En consideración de las palabras de Ariza, Rodríguez y Zúñiga (2007) se toma en cuenta que, la construcción del conocimiento en la investigación cualitativa se logra mediante el diálogo, las experiencias y la interacción. Las conclusiones se forman a medida que el investigador observe, reflexione, dialogue y finalmente llegue a conclusiones en el transcurso de su estudio. Es decir, no solo se trata de recolectar datos, sino de entender cómo las experiencias y las interacciones aportan a generar conocimiento y cierres significativos.

Así pues, la investigación cualitativa se enfoca en el análisis e interpretación de la representación de la mujer como personaje en las novelas Los Sangurimas y Baldomera, con

el fin de descubrir los conceptos de la realidad social y cultural de las comunidades a las que pertenecían dichos personajes.

3.1.2 Diseño de la investigación

La investigación tiene un diseño de tipo no experimental, dado que no se manipularon premeditadamente variables. Se observaron los hechos en su contexto empírico o real en un tiempo concreto. Además, se usó un diseño bibliográfico, manejando datos teóricos y conceptuales que provenían de fuentes primarias y secundarias acorde al tema de investigación (Carrasco, 2005).

3.1.2 Tipo de investigación

Diagnóstica

Se basará en un análisis detallado de la situación observada, enfocado en estudiar cómo se realiza la representación de los personajes femeninos en las obras de literatura ecuatoriana “Los Sangurimas” de José de la Cuadra y “Baldomera” de Alfredo Pareja Diezcanseco. Así pues, este análisis permitirá comprender lo que ha sucedido, identificar las características y peculiaridades específicas. Se trata de examinar una serie de eventos con el fin de descubrir los factores que influyeron en la representación de la mujer en estas obras, analizando las circunstancias y situaciones que surjan para fundamentar decisiones posteriores.

Exploratoria

Se establece de un nivel inicial de investigación que precede al análisis descriptivo o explicativo. Lo que busca este nivel es lograr obtener como respuesta una idea general a través de un estudio preliminar antes de determinar si es apropiado continuar con la orientación específica del problema de investigación. De igual manera, tiene como propósito aproximarse al análisis y obtener información que revele aspectos novedosos sobre conocimientos previos ya establecidos.

Descriptiva

El propósito es detallar las características de un grupo específico desde una perspectiva etnográfica, sin profundizar en razones inferiores que existen detrás de un fenómeno particular. Es decir, se enfoca en describir el tema de investigación sin abordar el

aspecto de por qué sucede. Este diseño implica explorar el objeto de estudio mediante la recolección de datos que manifiestan el escenario existente.

Ante esto, se toma en consideración lo manifestado por (Guevara, 2020 visto en Valle y otros, 2022) el cual menciona que, “el objetivo de esta investigación consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (p. 24).

Básica

Según el objetivo de la investigación, esta fue de naturaleza básica, ya que se llevó a cabo un análisis detallado sobre el machismo y patriarcado existentes en las obras seleccionadas. De este modo, según Matute (2010), “este tipo de investigación se origina y se mantiene dentro de un marco teórico, con el propósito de avanzar en el conocimiento científico sin realizar comparaciones prácticas.” (p. 221).

3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleará la recopilación de documentos para explorar los contenidos sociales y culturales de las novelas que son objeto de estudio. Así, se realizará una síntesis de las obras a partir de fragmentos seleccionados durante la fase de investigación documental, seguida de un análisis o una discusión en el contexto de la investigación se usará una tabla de comparación que ayudará a observar y contrastar aspectos coincidentes y diferenciados de las obras literarias en cuanto a la representación de personajes femeninos, roles y estereotipos, de forma ordenada y precisa. Para ello, se seguirán seis fases propuestas por Ariza, Rodríguez y Zúñiga (2007), mismas que han sido establecidas dentro del estudio documental.

Fase I: Diagnóstico situacional: se realizará una investigación con la ayuda de artículos científicos y libros para entender cómo se ha sido retratada históricamente la mujer en las novelas seleccionadas.

Fase II: Exploración del problema de investigación: se llevará a cabo una investigación exhaustiva en distintas fuentes sobre la representación de la mujer en contextos sociales, culturales e históricos y más.

Fase III: Revisión de fuentes bibliográficas: se efectuará una búsqueda rigurosa en distintas fuentes de investigación que estén centradas en estudios relacionados con la representación de género y especialmente en la representación de la mujer en un ámbito social.

Fase IV: Selección de información relevante: se ejecutará una búsqueda selectiva para lograr obtener información pertinente para el desarrollo de la investigación.

Fase V: Análisis y discusión de los hallazgos: se elaborará un análisis basado en los resultados alcanzados en el transcurso y desarrollo de la investigación.

Fase VI: Conclusiones y recomendaciones: se presentará tanto las conclusiones como las recomendaciones que se deriven de la investigación, en consonancia con los objetivos planteados en un inicio.

3.1.4 Métodos de análisis

Método analítico

Se ha considerado utilizar el método analítico, incluyendo la descomposición del todo en partes o elementos para observar el origen, el entorno y la huella del mismo. En cuanto al análisis se valora en primera instancia a la observación seguida de la inspección de hechos exactos. Con el fin de comprender su esencia, uno debe comprender la naturaleza del fenómeno y el objeto que se está estudiando.

“Este método nos permite conocer más sobre el objeto de investigación, de manera que podamos: explicar, analizar, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías”. (Lopera, 2010). Por consiguiente, esta investigación analiza aspectos de género en contextos culturales. Se evaluarán diversas posiciones críticas que estudiaron la representación de la mujer en la literatura para analizarlo y así captar el efecto dentro de las obras selectas.

Método hermenéutico

Para llevar a cabo el análisis de la investigación se hará uso del método hermenéutico, pues a partir de la selección de varios fragmentos tomados de cada obra este en palabras de Cárcamo (2005) permitirá no solo quedarse con el texto y en él; sino que se dará una interpretación que requiere de la voluntad del sujeto que conoce para propagarse los límites del texto a interpretar, pues la tarea metodológica del intérprete, no solo consiste en

sumergirse en su objetivo, sino más bien buscar y encontrar modos viables de interacción entre su propio horizonte y aquel del cual el texto es portador (p. 8). Es importante señalar que este método de análisis permite envolver al punto de vista del investigador.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Representación de los personajes femeninos en la obra *Los Sangurimas* de José de la Cuadra

José de la Cuadra en esta obra relata la situación del hombre montuvio y sus costumbres de vida, pero también de la mujer, a la que se le representa desde el rol reproductor dentro del hogar y aquella que concibe hijos, así como medio de satisfacción de placeres para los hombres de la historia. De esta manera se puede evidenciar la naturaleza del pensamiento machista y por lo tanto evidente violencia de género, en este caso por parte de los personajes masculinos para los personajes femeninos dentro de la comunidad a la que pertenecían todos los personajes de la obra. A continuación, se mencionarán y analizarán fragmentos de la historia en donde se evidencie lo mencionado con anterioridad desde el punto de vista e interpretación propio de la investigación.

“Su señora mamá querría no más, ño Nicasio. Así son las mujeres, que se hacen las remolonas pa interesar al hombre” (De la Cuadra, 1934, p. 9).

En el fragmento se puede observar el hecho de que, para referirse a las mujeres de manera general en una situación de no querer relacionarse con un hombre las llaman remolonas queriendo hacer mención a que son rogadas.

“Después de todo la mamá venía de fuga [...] Se hurtaba a los hombres como una pequeña fiera. Huía de los lugares poblados, buscando la soledad agreste, más segura que la compañía humana” (De la Cuadra, 1934, p. 42).

Este fragmento presenta violencia implícita debido a que la madre de don Nicasio se siente amenazada y tiene que huir para protegerse a sí misma y sobre todo a su hijo. Es importante mencionar a la expresión *pequeña fiera*, ya que desde el punto de vista analítico se presenta de una manera despectiva u ofensiva para las mujeres, puesto que se asocia a la mujer con animales salvajes y se minimiza su humanidad. Además, el hecho de que la mamá de Nicasio tenga que esconderse para evitar ser encontrada por los hombres sugiere que presencia una amenaza constante de violencia para ella.

“Ventura estaba casado con una dauleña, de esas que llaman para amarilla. Era una mujercita retaca, ancha de cadera, con un vientre enorme y de una proliferidad de cuy” (De la Cuadra, 1934, p. 49).

El fragmento tiene como fin describir a la esposa de Ventura Sangurima tomando en cuenta esto, se considera que se hace uso de términos despectivos al mencionar de pata amarilla puesto que de ese modo se refieren a quienes tienen origen de piel morena. También al mencionar que tiene un vientre enorme y proliferidad de un cuy, se está comparando a la mujer con aquel animal que se reproduce con facilidad, comparación que puede reforzar estereotipos de género que se basan en el rol tradicional de la mujer únicamente como reproductora y cuidadora.

“Ahí fue que al baile la chola Josefina Rivera, y me cayó en gracia... A boca chiquita me dije: lo que este fundillo va a ser para mí [...] Pero nada. La chola me creo que tenía su compromiso y estaba más seria que burro en aguacero” (De la Cuadra, 1934, p. 64).

El presente fragmento da a conocer que el Coronel se siente atraído por aquella mujer, pero de manera despectiva se refiere a aquella situación pensando en el físico pues la expresión fundillo se refiere a las nalgas o trasero de la mujer. Del mismo modo, existe comparación con un animal, quitándole lo humano a la mujer ya que ella no está dispuesta a ceder al deseo del hombre, por lo que el mismo procede a suponer que porque ella no tiene interés sobre él, debe estar comprometida.

“También le atizaba aguardiente a la chola pa que se calentara prontito... Lo que es la chola empezó a derretirse y ahí fue que le propuse... Me dijo como que sí” (De la Cuadra, 1934, p. 64).

Las expresiones encontradas en este fragmento como la que se encuentra en un inicio es una manera de manipulación por parte del hombre, debido a que al estar ofreciéndole alcohol él quiere lograr influir en su estado de ánimo y según su vulnerabilidad lograr su objetivo. En cuanto a la expresión la chola se empezó a derretirse puede interpretarse a manera de tomar como objeto sexual a la mujer.

“Frecuentemente se raptaban doncellas, cuya flor era sacrificadas por el jefe. A continuación iban sobre la mujer los demás montoneros, abandonándolas luego,

muerta a medias, si no del todo en cualquier parte, para que la recogieran sus deudos” (De la Cuadra, 1934, p. 71).

En este caso, el fragmento presenta violencia sexual puesto que implica la prohibición de libertad para mujeres jóvenes y solteras las cuales eran sacrificadas y forzadas para tener relaciones sexuales con el jefe del grupo y posterior a esto los demás hombres iban a abusar de esas mujeres siguiendo el ejemplo del jefe quien tiene el poder de decidir quién será la víctima, es decir, ese tipo de violencia estuvo normalizada en aquel contexto.

“¡Qué más da! Tenían que hacerle lo que le hacen a todas las mujeres... Que se lo haiga hecho Chanco Rengo... Bueno, pues, que se lo haiga hecho. Le habrá gustado esa carne, pues. ¿Y?... lo que se ha de comer el moro que se lo coma el cristiano” (De la Cuadra, 1934, p. 71).

El fragmento presenta justificación e incluso normalización de la violencia sexual hacia las mujeres. Si se menciona la expresión *tenía que hacerle lo que les hacen a todas las mujeres* da a entender que este tipo de violencia es común y aceptable en la sociedad en donde se desarrolla la historia. Además, se hace mención *que se lo haiga hecho el Chanco Rengo* dando a entender que en ese contexto la violencia sexual es considerada como algo inevitable y por lo tanto no se puede hacer nada. Y, la expresión *le habrá gustado esa carne* se puede interpretar como un modo de culpar a la víctima y justificar la conducta del agresor, ya que al mencionar esto insinúan que ella ha sido provocativa o dio lugar para la agresión.

“La mujer no es de naidien, sino del primero que la jala. Mismamente como la vaca alzada. Hay que cogerla como sea. A las buenas o a las malas” (De la Cuadra, 1934, p. 81).

El fragmento presenta expresiones que dan a notar el machismo y violencia de género para las mujeres debido que, al ser comparadas con una vaca se cree que pueden ser tomadas por cualquier hombre, ya que se da a entender que, así como una vaca ha sido montada por un toro, los hombres pueden hacer lo mismo con cualquier mujer y esto únicamente conlleva a que sean consideradas como un objeto sexual del cual no se toma en cuenta la voluntad y consentimiento al ser víctimas.

Esto prácticamente deshumaniza a la mujer y reduce su rol a su disponibilidad sexual. Y, porque no mencionar que dichas expresiones dan a entender que era normal considerar

que se estaba teniendo relaciones sexuales cuando realmente se estaba practicando violencia sexual.

“¿Pa qué mismos necesitan estudiar más? La mujer, con que sepa cocinar, a parir aprende sola... Usté, personando la mala palabra, ¿le enseñó a parir a su compañera u ella hizo no más?” (De la Cuadra, 1934, p. 87).

Del mismo modo, en aquel fragmento se evidencia machismo e incluso estereotipos que caen en la discriminación de género al mencionar que *la mujer, con que sepa cocinar, a parir aprende sola*, con dicha expresión se pone en manifiesto que las mujeres tienen un papel limitado frente a la sociedad y que su valor se rige según la capacidad que tengan para hacer las tareas domésticas y nuevamente reproductivas. Desde este punto de vista, a la mujer se la reduce como objeto de servicio.

Por su parte, la expresión indica que la educación no es importante para las mujeres. Por último, la expresión *Usté, personando la mala palabra, ¿le enseñó a parir a su compañera u ella hizo no más?* Es ofensiva ya que se cree que su capacidad para dar a luz es natural y por lo tanto sirve solo para eso y por lo tanto no necesita preparación.

“Vea, hermano, a mí no me meta en sus cojudeces... ¿Y si yo le pidiera que me diga dónde están mis hijos? A usté se la ha perdido una hija; a mi seme han perdido tres hijos... ¿Qué le parece? ¿No será que su mosquita muerta de usté se me los ha jalao a los tres mismamente?” (De la Cuadra, 1934, p. 91).

La poca colaboración por parte del Coronel hacia Ventura, da a notar que no considera importante la seguridad y el bienestar de las mujeres. Además, el Coronel manifiesta que la hija de Ventura pudo provocar a sus hijos y llevárselos, lo que involucra a las mujeres como responsables de la conducta de los hombres. En sí, se manifiesta una actitud de culpabilización y responsabilidad de la víctima por lo que le ha pasado.

“A la muchacha le habían clavado en el sexo una rama puntona de palo prieto, en cuya parte superior, para colmo de burla, habían atado un travesaño formando una cruz. La cruz de su tumba” (De la Cuadra, 1934, p. 95).

Se describe un acto de violencia sexual y física para la mujer, pues según lo descrito, se realizó una agresión sexual violenta y dolorosa, además, por la formación de la cruz, se puede sugerir que la agresión tenía la intención de humillar y burlarse de la víctima.

4.1.1 Aspectos relevantes que destacan la representación de la mujer en la obra Los Sangurimas de José de la Cuadra

En la obra Los Sangurimas de José de la Cuadra, el modo en el que se logra representar a la mujer es complejo y variado. Por lo mismo, a continuación, se destacan distintos aspectos relevantes que logran representar a la mujer en la obra:

- La mujer como objeto sexual: En varios fragmentos de la obra, se presenta a la mujer como un objeto sexual, tal es el caso en donde se menciona a la chola Josefina Rivera, que es vista como objeto de deseo para el Coronel.
- La mujer como víctima de violencia de género: En la obra, se presentan diversos casos de violencia de género física, verbal y sexual, en donde las mujeres se mantienen dominadas por la opresión de los hombres.
- La mujer como figura maternal: Durante la historia, se presentan a algunas mujeres como merecedoras únicamente de un papel maternal o eran vistas como aquel personaje que sirve únicamente para reproducirse.
- La mujer como objeto competitivo: Al ser los hombres vistos como dueños de las mujeres y las mujeres como objeto de deseo, los hombres creían tener el control sobre las mismas y el poder para poder competir entre ellos y saber cuántas mujeres lograban conquistar.
- La mujer vista como una figura doméstica: En la obra se espera que las mujeres se dediquen únicamente a las tareas o quehaceres del hogar, mientras que los hombres tienen otros privilegios. Este juego de roles de género puede incluso reflejar la discriminación y la desigualdad de género que existe por ser parte de una sociedad patriarcal.

4.1.2 Representación de los personajes femeninos en la obra Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco

Alfredo Pareja Diezcanseco en su obra presenta a una mujer fuerte, valiente y arriesgada que no le teme a alguien porque en seguida ella se defenderá sola de cualquier

acto de maldad, pero así también se presenta tipos de violencia por parte de los personajes masculinos hacia los personajes femeninos de la historia, actos que se presentarán a partir de fragmentos seleccionados a continuación.

“¡Carajo! ¡Negra de mierda! Ahora verás. Hace ademán de irsela encima. Baldomera, tranquilamente, se incorpora, con los brazos en jarra y dice: - ¡A ver! ¿Qué quieres? El borracho vacila un poco. Los amigos lo sujetan. -No te metas, papujo, con Baldomera” (Diezcanseco, 1938, p. 6).

El lenguaje ofensivo con uso de palabras despectivas por parte del hombre, hacen referencia a la falta de respeto para la mujer que solían creer común en el contexto social del momento, claramente no se presenta violencia física en el fragmento, sin embargo, es bueno mencionar que el maltrato puede hacerse presente de distintas maneras y una de ellas es la violencia verbal, pero se debe tomar en cuenta que, Baldomera, siendo mujer, no permite que se dirijan así hacia ella.

“El hombre tiene la mano encima, hace saltar la pierna, hace saltar la liga entre los dedos, y luego, jugando, jugando, la va subiendo en caricia. Ella protesta. -No, eso no. No friegues, hombre. - ¡Oh déjate no más! Ella no contesta, pero con sus dos manos agarra la de él sin dejarla avanzar. Hasta que, resuelta, desmonta la pierna. - ¡Ja, ja! Ríe el hombre como necio. Otro tiene a su hembra del cuello. La mano le sobra por delante y le manosea los pechos” (Diezcanseco, 1938, p. 11).

El fragmento presenta invasión de espacio y falta de respeto para las mujeres, ya que el hombre no considera los límites de la mujer ya que ella protesta y debe agarrar la mano para que se detenga, pero este optando por una actitud de burla, decide ignorarla y como comprobación de su superioridad, la agrede sexualmente ya que le toca sus senos sin consentimiento y con ayuda de otro hombre, lo cual hace referencia a la violencia de género.

“Baldomera no despierta. Entonces, el que la ha gritado, arroja sobre ella un pedazo de pan. Le da en la cabeza. Baldomera se pone en pie de un salto - ¿Quién fue ese hijo de perra? - ¡No te calientes, Baldomera! Baldomera avanza hacia ellos. Su cuerpo se ha erguido como un tronco. Repite: ¿Quién fue el hijo de perra? - ¡Ja, ja! - Si te sigues riendo te rompo la jeta. - ¡Púchica que eres brava! Rompías en un

tiempo de veranillo... ¡Ja, ja, ja! No puede soportar más Baldomera. Estira las manos y agarra al que ha reído del cuello” (Diezcanseco, 1938, p. 20).

En el fragmento se hace presente a un modo de agresión física y nuevamente falta de respeto para la mujer en el momento que lanzan a Baldomera un pan, pero ella exige saber quién fue el responsable del acto demostrando su enojo y en producto de las burlas hacia ella responde a modo de defenderse a sí misma, así pues, se puede decir que en el fragmento existe violencia física por parte de ambos géneros, pero se debe destacar que el del hombre hacia la mujer fue por falta de respeto y el de Baldomera fue en defensa propia.

“Los tres policías entran a sable limpio. Le pegan furiosamente en la cabeza, en los hombros, en la cintura. Baldomera se defiende con los pies. Y cada vez que levanta uno de ellos, cae un policía contra la pared. Los pies de Baldomera son ágiles y duros. Caen como planchas, como piedras” (Diezcanseco, 1938, p. 22).

En aquel fragmento se puede evidenciar que en la situación existe violencia física, ya que los hombres agreden brutalmente a Baldomera, y ella actúa en defensa propia, sin embargo, ellos se aprovechan de la vulnerabilidad de la mujer, pero en número ellos evidentemente pueden agredirle físicamente con más facilidad, es decir, nuevamente, se hace presente la superioridad que creían tener los hombres y en este caso incluso por una profesión.

“Baldomera vuelve poco a poco en sí. La sacan del automóvil. Su cara negra, chata, fea, está manchada de sangre [...] Y cuando Baldomera, adentro en el calabozo, se voltea tranquilamente a mirar a los policías que van a cerrar la puerta, uno de ellos, le da una tremenda patada en el estómago. - ¡Tomarás este dulce, negrita!” (Diezcanseco, 1938, p. 23).

En el fragmento, la situación empeora, ya que Baldomera no tenía la conciencia plenamente establecida, y a pesar de ello, uno de los hombres se aprovecha de la situación por lo que se hace presente tanto la violencia física como la verbal, ya que el hecho de darle una patada es un acto de agresión física que causa daño a la mujer y hay que recalcar que aquello fue producto para un aborto, en tal caso, el abuso de poder del hombre, conlleva a la violencia física para dos vidas.

“Candelaria, alta y de anchas caderas de guitarra, con las nalgas templadas brincándoles al andar. Los pechos se le notaban duros y no tan grandes al través de la zaraza del vestido” (Diezcanseco, 1938, p. 56).

Directamente en el fragmento al dar ese tipo de descripción para la mujer, se minimiza su humanidad y se destaca únicamente los atributos físicos dando a entender que se la ve y se la trata como un mero objeto de deseo sexual y satisfacción masculina, pues se le reduce a lo que posee físicamente. Además, se presentan estereotipos de género ya que, con describir así a la mujer, se refuerza el ideal de que se debe tener ciertas características físicas para considerar atractiva y deseada a una mujer, dando a entender que el valor de una mujer únicamente se encuentra en la apariencia física y no en su identidad o personalidad.

“Agustina, era menuda pequeña. De delgadez elegante, parecía caña brava de lo fina, lo arisca y lo vibrátil. Tenía parecido con la hermana, siquiera en el rostro. Sus caderas de mancebo apenas se notaban y los pechos pequeñines y duros, apuntaban a lo alto como picos de caciques” (Diezcanseco, 1938, p. 57).

Al igual que el anterior fragmento, este contiene indicios de violencia implícita por describir a la mujer por su apariencia física reduciéndola a un objeto de deseo y placer visual masculino, dejando de un lado el valor para su individualidad, habilidades o emociones. También, se los estereotipos acordes a la descripción, logran limitar a la diversidad de cuerpos ya que se fortifica la idea de poseer un cuerpo delgado y pechos firmes para que sean consideradas atractivas.

“Rió Lamparita y pretendió cogerle un pecho. Baldomera, ágil y furiosa, le golpeó la mano [...] Cuando Lamparita intentó de nuevo agarrarla, Baldomera le dio una sonora bofetada” (Diezcanseco, 1938, p. 85).

En el fragmento, se pueden evidenciar la presencia de invasión física y falta de respeto hacia el cuerpo de la mujer y la reacción de ella es defenderse frente a lo que no dio consentimiento. Además, se puede constatar que el hombre la trata como un objeto de deseo sexual, actitud que da valor al estereotipo de género en el que se piensa que una mujer es objeto sexual que en todo momento deben estar disponibles para la satisfacción del deseo masculino.

“Baldomera agarró una silla. Y ya la iba a lanzar contra Lamparita, pero él tomó impulso y en el mismo instante en que Baldomera levantaba la silla sobre los hombros, Lamparita la embistió de una cabezada. Cayó Baldomera cogiéndose con ambas manos la barriga” (Diezcanseco, 1938, p. 86).

En este fragmento se presenta un claro indicio de violencia por parte del personaje masculino Lamparita hacia el personaje femenino Baldomera, ya que el hombre usa la fuerza física para poder agredir a la mujer producto para que esta caiga al suelo, sin embargo, ella está dispuesta a defenderse. Esta violencia física es un ejemplo de violencia de género, la misma que va de la mano con la desigualdad de género en la sociedad de la época.

“Lamparita quedó gozoso. Como a todos los cholos, le gustaba casarse. Adquieren un derecho y pueden golpear a su gusto a la hembra” (Diezcanseco, 1938, p. 88).

Dentro del fragmento, al afirmar que un hombre tiene derecho de golpear a su mujer, se puede obtener una afirmación de la existencia de actitudes misóginas y violentas hacia las mujeres. Además, se puede decir que de manera implícita se logra justificar la violencia de género puesto que la asocian con el matrimonio y el supuesto derecho que obtiene el hombre a partir de ello para agredir a su pareja, a la misma que de modo despectivo se la llama como hembra.

“Una hembra patucha, de cortas piernas y elevado vientre, a quien llamaban barrilito” (Diezcanseco, 1938, p. 88).

Se evidencia indicios de prejuicios de género durante la descripción del personaje femenino, pues el modo en el que se lo hace, es una manera de menospreciar y también de burlarse debido a su apariencia física, esto es un prejuicio de género que por lo general se basan en estándares de belleza establecidos por la cultura. Nuevamente se hace la referencia hacia la mujer como *hembra* este tipo de atribuciones puede aportar hacia la discriminación para las mujeres

“Agustina echada en la cama, llorando. Todos los policías habían pasado por su cuerpo. Se sentía macerada. Golpeada. Asqueada” (Diezcanseco, 1938, p. 94).

Este fragmento da a notar la situación de vulnerabilidad y abuso por parte de los personajes masculinos, en este caso las autoridades policiales hacia la mujer, pues al hacer

mención que los policías pasaron por su cuerpo, se está haciendo referencia a que la mujer fue víctima de una violación para sus derechos e integridad y como es obvio al decir que estuvo asqueada, se da a notar que la mujer experimenta un trauma a consecuencia del maltrato y abuso sexual recibido.

“Un soldado parapetado. Cuando vio a Baldomera, no tuvo tiempo de disparar. Puso el fusil a la altura de las caderas y la embistió con la bayoneta. Baldomera ágil, esquivó el golpe. Extendió la mano izquierda y empuñó con ella la boca del fusil. Se le fue encima al soldado” (Diezcanseco, 1938, p. 107).

Nuevamente se puede evidenciar que existe uso de violencia física por parte de un personaje masculino hacia un femenino, en donde se refleja que el hombre demuestra con violencia física una actitud de agresión y dominación, que era muy normal creer que por un cargo laboral se tenía superioridad y aún más en contra de la mujer, ya que la agresión va dirigida directamente a su género.

“Judith [...] era una mujer de alrededor de cuarente y cinco años, extremadamente gorda, mantecosa, con doscientas libras de grasa saliendole por el cogote, los pechos, los redondos brazos y la insolete grupa que movía como una gelatina mal hecha” (Diezcanseco, 1938, p. 160).

En el fragmento, durante la descripción que se le da a la mujer, se puede ir probando que se plantean términos despectivos que únicamente son enfatizados al físico de Judith de un modo perjudicial, hecho que se relaciona con los prejuicios de género según estándares de belleza, que pueden ser producto de la discriminación basada en el cuerpo físico de una mujer procediendo a verlas como burla y menosprecio según los atributos que posean.

“Don Eleuterio procuraba sobarle las manos. Y a Celia María producíanle terror los dedos sudados [...] Eleuterio en veces, la cogía del brazo. Sentía Celia María algo frío y humeado y estremecía. – No agarre, don Eleuterio. Se lo voy a decir a la señorita. - ¡Boba! Elé la guambra, haciendose no más ¿cuándo será siendo que nos revolquemos?” (Diezcanseco, 1938, p. 177).

En el fragmento existen actos que el hombre realiza sin el consentimiento de la mujer, pues Eleuterio invade el espacio de Celia María, lo que quiere decir que no toma en cuenta sus límites y mucho menos respeta la autonomía de la mujer. Además, se puede entender

que a la mujer le causa incomodidad y disgusto cuando el hombre la tocó con los dedos sudados. De igual modo, se evidencia control sobre la mujer por el modo en el que la habla y por como le agarra del brazo para así únicamente reducir a Celia María a un valor sexual y minimizando su personalidad.

“Un hombre se acercó. Le habló. Pero ella no se detuvo a escucharlo. Entonces, el hombre la tomó del brazo: - ¡Déjeme! – gritó, asustada, e hizo ademán de correr. Pero no la soltó. Con voz borrachosa, trató de convencerla: - Pero, mamacita linda, no te vayas. Vente conmigo y verás. Vente, preciosa.” (Diezcanseco, 1938, p. 179)

El presente fragmento presenta a una mujer que se siente amenazada y asustada como consecuencia del irrespeto que recibe por parte del hombre, pues nuevamente se evidencia como a este le da igual que la mujer se oponga y de modo contrario invade su espacio personal. Por su parte, el tipo de lenguaje que usa el hombre es manifiesto de una manera de tratar y referirse a la mujer como un objeto sexual e inferior.

“¡Caray, que está buena la Celia María!” (Diezcanseco, 1938, p. 223).

En este fragmento se da a notar una actitud objetivadora y despectiva para la mujer pues al decir que está *buena* se reduce a Celia María únicamente a su apariencia física para ser considerada como un objeto de deseo sexual. Hay que reconocer que este tipo de lenguaje aporta a que las mujeres sean apreciadas y valoradas inicialmente por sus atributos físicos, dando paso para que se las coloque en una posición de inferioridad.

“- Toma esta copita. – No señor, ya no quiero más. [...] Después, tomaron otra copa. Volvió a juntarse a ella. Volvió a abrazarla. Ahora ya no había resistencia. La muchacha tuvo un dulce abandono. [...] La acariciaba. Ella, se dejaba hacer, con la cabeza echada hacia atrás. Le subió los trajes hasta casi las cadera. Y ahí en la misma silla la poseyó” (Diezcanseco, 1938, p. 230).

La descripción de la situación planteada en el fragmento, da a entender que la mujer está en posición de un papel pasivo, mientras que el hombre ejecuta acciones sin un consentimiento por parte de ella, esta situación plantea que la mujer no está actuando de manera voluntaria en la relación sexual, ya que el hombre la embriaga con presión para que esta accediera y esto es una forma de violencia sexual además de no respetar su espacio y límite personal.

“Inocente no la dejó terminar. Se fue contra ella y la derribó de un puñetazo. Cayó Celia María [...] Entonces Inocente, con temblor insano, cayó sobre ella. Metió la mano a la cintula. Tomó fuerzas en el aire, al par que sujetábala con el brazo izquierdo y el cuchillo cubierto aún de la manteca, penetró suavemente en el pecho de Celia María” (Diezcanseco, 1938, p. 246).

Este fragmento representa una situación de violencia de género, pues Inocente ejerce violencia física y sexual sobre la mujer, demostrando el patrón de dominación que en la sociedad era muy normal, pues el hombre usa un cuchillo para manifestar su enojo, acto que es un modo de demostrar que necesitaba agredirla intencionalmente, todo este acto puede ser interpretado como violencia de género que está incluso relacionada a un intento de asesinato.

4.1.2.1 Aspectos relevantes que destacan la representación de la mujer en la obra Baldomera de Alfredo Pareja Diezcanseco

Tras poder analizar e interpretar los fragmentos seleccionados de la obra, es importante mencionar que Alfredo Pareja Diezcanseco muestra una imagen completamente compleja y sobre todo problemática, ya que da a conocer los roles y actitudes de género en la sociedad en la que se desarrolla la historia, es por ello que a continuación se clasifica distintos aspectos que logran destacar el modo en el que se representan a los personajes femeninos:

- La mujer como víctima de violencia y presión: durante el transcurso de la novela e incluso con los fragmentos escogidos, se pudo evidenciar que las mujeres en muchos de los casos no podían expresar el rechazo que sentían hacia los hombres, por lo que los mismos procedían a violentarlas física, verbal e incluso sexualmente.
- La mujer vista como objeto de deseo sexual: El modo en el que los personajes masculinos hablan a las mujeres sobre sus cuerpos, insinúa a una cosificación para la satisfacción del hombre, ya que se les trata como objeto de deseo y placer, mas no como un humano poseedor de su identidad y personalidad.
- La mujer víctima de estereotipos de género: En los fragmentos se ha ido describiendo a la mujer desde sus atributos físico, pero de manera despectiva y esto es un modo de aportar a la desigualdad de roles de género, además en consecuencia de ello se da más prioridad a que la mujer se le puede dar valor únicamente por su aspecto físico.

- La mujer con falta de autonomía: La representación de los personajes femeninos durante el transcurso de la obra da a conocer cómo ellas enfrentan desigualdades y sobre todo falta de autonomía en sus propias decisiones, así como también acciones, pues ellas tienen límite y control que era ejercido por parte de los hombres.

- La mujer resistente: A pesar de las dificultades y problemas a los que se enfrenta la mujer en la obra, algunas pudieron demostrar resistencia y sobre todo valentía para enfrentar a la opresión y abuso que los hombres ejercían sobre ellas.

4.1.3 Puntos coincidentes y diferenciados en la representación de la mujer en las obras *Los Sangurimas* de José de la Cuadra y *Baldomera* de Alfredo Pareja Diezcanseco

Una vez que se logró analizar los aspectos relevantes para identificar la representación de los personajes femeninos en cada una de las obras, tanto en *Los Sangurimas* de José de la Cuadra y de *Baldomera* de Alfredo Pareja Diezcanseco, a continuación, se presenta una tabla en la cual se establecerán puntos que tienen semejanza entre las dos obras, así como también los que se diferencian, para que finalmente cada punto en manifiesto cuál es el modo de representación para la mujer en cada obra.

Tabla 1

*Puntos coincidentes y diferenciados en la representación de la mujer en las obras *Los Sangurimas* y *Baldomera*.*

Obras	Los Sangurimas	Baldomera
Puntos diferenciados	<ul style="list-style-type: none"> En la obra <i>Los Sangurimas</i>, la mujer puede ser únicamente madre, se la representa como merecedora únicamente de un papel maternal o eran vistas como aquel personaje que sirve únicamente para reproducirse. 	<ul style="list-style-type: none"> En <i>Baldomera</i> no, la mujer podía decidir entre tener un hijo o no, pues ningún hombre le tomaba esta decisión, tal es el caso de la protagonista, que deseaba tener un hijo con Lamparita. Las mujeres en <i>Baldomera</i>, eran parte del campo laboral, indistintamente de lo que a

	<ul style="list-style-type: none"> • En esta obra se espera que las mujeres se dediquen únicamente a las tareas o quehaceres del hogar, sin ser portadoras del privilegio laboral. • Los personajes femeninos en Los Sangurimas, no demuestran resistencia y mucho menos valentía, ya que las mujeres no fueron capaces de defenderse ante la presión de los hombres. 	<p>cada una le interesaba dedicarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Baldomera los personajes femeninos se oponen al maltrato del hombre, ya que varias de ellas se defendieron, a modo de enfrentarse sin temor con tal de poder defender su integridad.
<p>Puntos coincidentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En las dos obras se evidencia la representación de la mujer como aquel personaje que está dominado por la opresión del hombre. • Tanto en Los Sangurimas como en Baldomera, los personajes femeninos están sujetos a que únicamente se les otorgue valor por su apariencia física. Es decir, existen estereotipos de género acorde a la belleza. • La sumisión por parte de la mujer está presente, ya que muchos de los personajes femeninos, se dejan influenciar por las decisiones que un hombre toma. • El abuso sexual, así como el físico y verbal están presentes en el desarrollo de las obras, ya que en la sociedad en las que se establecen las obras, era normal ver como el hombre descargaba su enojo, inconformidad o deseo sobre las mujeres, sin que ellas puedan resistirse y en caso de hacerlo, no respetaban en absoluto sus límites. 	

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- En la obra *Los Sangurimas* de José de la Cuadra se evidenció que la forma de representar a los personajes femeninos es exclusivamente por su físico, pues a los mismos se les atribuye valores únicamente por su físico, llegando a ser vistas como objeto de deseo sexual y satisfacción ante los ojos de los personajes masculinos, quienes por sus estereotipos del sexo superior agredían o violentaban, verbal, física y sexualmente a las mujeres, dejándoles a las mismas como víctimas de violencia sin derecho a decir algo o simplemente alzar sus voces.
- En el contexto social de la obra y, sobre todo en la época, a los personajes femeninos se les representan como figuras domésticas y figuras maternas, dejando en claro que, mientras que los hombres disfrutaban de otros privilegios como en el aspecto laboral, las mujeres eran merecedoras únicamente de tareas domésticas. Este juego de roles de género deja en manifiesto la desigualdad entre ambos sexos al ser parte de una sociedad patriarcal.
- Por su parte, en la obra *Baldomera* de Alfredo Pareja Diezcanseco se da la representación de la mujer como víctima de violencia ya que los personajes masculinos no respetaban sus limitaciones por lo que las violentaban física, verbal e incluso sexualmente. Así mismo producto de esto, los personajes femeninos eran vistos como objetos sexuales ya que los hombres las veían y consideraban únicamente por sus atributos físicos, dejando en claro que la mujer de acuerdo a los estereotipos de belleza, se la considera buena o bonita únicamente al ser delgada y exuberante de atributos que captan la atención masculina.
- Además, se representan a los personajes femeninos como aquellos que no tienen autonomía, pues es una gran desigualdad, ya que muchas se sometían a que los hombres tomen decisiones por ellas, pues al someterse al control de los mismos, no podían pasar el límite establecido. Sin embargo, como contraparte, existió *Baldomera*, como aquel personaje femenino que demostró resistencia y valentía, para poder enfrentar los abusos que distintos hombres quisieron manifestar a su persona.

5.2 RECOMENDACIONES

En concordancia con las conclusiones, se pone en manifiesto las siguientes recomendaciones:

- A los docentes de Lengua y Literatura en general, se recomienda tomar como ejemplo este tipo de obras para que sean implementadas en los niveles de Bachillerato en distintas instituciones educativas, ya que abordan temáticas de género y desigualdad, esta recomendación, se da para que en las aulas de clase puedan existir conversatorios sobre el tema, debido a que aún en la actualidad se presencia esta problemática.
- A los estudiantes de bachillerato, se les anima a optar por literatura ecuatoriana, para que de ese modo puedan indagar sobre el contexto histórico en el que se desarrolla la trama del libro escogido, esto con el fin de que logren tener interés personal sobre los mismos y no lo hagan únicamente por necesidades y compromisos académicos.
- A los estudiantes de Lengua y Literatura, se recomienda explorar y leer otras obras que aborden temas de desigualdad de género y, tras ello realizar un profundo análisis crítico de cuál es el modo en el que se representan a los personajes femeninos y las dinámicas que existen para establecer el supuesto poder entre géneros. Además de indagar en cómo influyen los estereotipos de género para que existan estas controversias.
- A las personas que leen, se les recomienda conocer la diversidad de la literatura, para que así con el conocimiento adquirido de las mismas, puedan hablar con otras personas sobre perspectivas y distintos puntos de vista que puedan enriquecer la comprensión entre los participantes de dicho diálogo y así lograr ayudar a crear conciencia en cuanto a la desigualdad de género existente en la sociedad y la cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariza, M., Rodríguez, R., & Zuñiga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Colombia: Educc Universidad Cooperativa de Colombia. <https://n9.cl/uegwc>
- Banchis, M. (1996). *Violencia de género*. Revista venezolana de análisis de coyuntura: <https://bit.ly/3O9IIWh>
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*(23), págs. 1-13.
- Castro, R. (2016). *Violencia de género*. Conceptos clave en estudios de género : <https://bit.ly/3pC35fc>
- Chavez, A., Cuencua, R., & Gadea, W. (2021). ¿Cuáles son los roles y estereotipos de género sexistas de la sociedad? En M. Bermúdez, *Luces en el camino: Filosofía y Ciencias Sociales en tiempos de desconcierto* (primera ed., pág. 3325). Madrid, España: Dykinson S.L.
- Chávez, E. S. (28 de Marzo de 2013). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Representaciones de la mujer en los que se van: <https://bit.ly/475PjTj>
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de investigación educativa: <https://bit.ly/3OrGuwr>
- Cruz, P. (16 de Diciembre de 2006). *Araucaria*. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades: <https://bit.ly/3q5Cyr9>
- Cuadra, J. d. (1934). *Los Sangurimas*. Ecuador.
- Diezcanseco, A. P. (1938). *Baldomera*. Ecuador: Ercilla. <file:///C:/Users/Evolve/Downloads/FR1-L-000543-Pareja-Baldomera.pdf>
- Espinosa, W. (Julio de 2019). *Repositorio Universidad Central del Ecuador*. El arquetipo y la despersonalización de la mujer durante el periodo republicano en la Literatura Ecuatoriana: <https://bit.ly/3q8Qktc>
- Fernández, S. (21 de Abril de 2022). *Revista Dialnet*. <https://bit.ly/3OdiNWB>
- Gallegos, M. d. (7 de Marzo de 2012). *idUS*. Depósito de investigación Universidad de Sevilla: <https://bit.ly/3OwrXij>

- Heise, K. (1975). *El grupo de Guayaquil: arte y técnica de sus novelas sociales*. Madrid: Playor.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas* (Fondo Editorial de la UIGV ed.). Perú. www.uigv.edu.pe
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (cuarta ed.). Coyoacán, México. <https://bit.ly/42XeWD3>
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Campus Euroamericano de Cooperação Cultural: <https://bit.ly/3I9NA4s>
- Lara, K. M. (Diciembre de 2016). Profanar cuerpos / profanas naciones. Acerca de La emancipada como novela fundacional de la literatura ecuatoriana. *Scielo*, 1-14. <https://acortar.link/eMajt1>
- León, M., Del Pozo, B., & Salazae, Y. (diciembre de 2018). El realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano 1920-1950. *Muni Arts*, 1-13. <https://n9.cl/4po48>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (27 de Marzo de 2018). *Foros Ecuador*. <https://bit.ly/477lxgY>
- Murray, N. A. (18 de Enero de 2013). La figura femenina en la narrativa universal. *Revista UNIFE*, 1-10.
- Perela, M. (10 de Diciembre de 2010). *Revista de ciencias jurídicas y sociales*. ucm: <https://bit.ly/3OxkJdW>
- Pérez, G. R. (2001). *Literatura del Ecuador (cuatrocientos años)*. Quito: Abya-Yala.
- Sánchez, J. E., Sánchez, J. L., Sánchez, J. H., & Sánchez, V. A. (junio de 2019). La igualdad de la mujer y el derecho al trabajo en Ecuador. *Dialnet*, 1-25. <https://acortar.link/ucEXgM>
- Sánchez, J. G. (2011). El retrato modernista ecuatoriano: simbolismo, mujer y exotismo en Abelardo (1895), de Eudófilo Álvarez. *Kipus: revista andina de letras*(29), 1-24. <https://acortar.link/FklGGi>
- Sosa, X. (2008). *Mujeres, esfera pública y populismo en Brasil, Argentina y Ecuador 1870-1960*. Proceso. Revista ecuatoriana de historia : <https://bit.ly/3M6HWS5>
- Torres, V. E. (2015). *Repositorio Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. La constitución del campo literario en el Ecuador en la década de 1930 a través de la obra *Las cruces sobre el agua* de Joaquín Gallegos Lara.: <https://bit.ly/3QaGfGN>
- Ugalde, M. F. (Septiembre de 2019). Las alfareras rebeldes: una mirada desde la arqueología ecuatoriana a las relaciones de género, la opresión femenina y el patriarcado. *Scielo*, 1-24. <https://acortar.link/DQjih3>

- Valle, A., Manrique, L., Revilla, D., Maters, L., Olivera, M., Pinedo, P., & Tapia, O. (2022). *La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación* (Primera edición digital ed.). Lima, Perú: Depósito legal de la biblioteca Nacional del Perú.
<https://lc.cx/PIKhSW>
- Verdezoto, J. B. (junio de 2022). La presión social y su incidencia en la respuesta legislativa en temas de violencia de género en el Ecuador. *Repositorio: Uniandres*, 1-27.
<https://acortar.link/wzhw5w>
- Zárate Gancino, D. Y. (2019). *Análisis comparativo entre las obras “Baldomera” y “Las alcobas negras” desde un enfoque de género*. Trabajo de titulación, Quito.
<https://n9.cl/fbmw8>